

CUMPLIRÁ 5 AÑOS DE LIBERTAD VIGILADA CONDENAN A CHEYRE COMO CÓMPLICE EN CASO CARAVANA DE LA MUERTE



PARA ATENDER CRISIS DE SEGURIDAD

GENERAL EN RETIRO APUNTA A ESTADO DE EMERGENCIA

El exjefe de la IV Zona de Carabineros y Magíster en Criminología, Jorge Tobar, analiza el escenario delictual del país. Si bien cree que es una buena medida en el corto plazo, ya que se deben dar señales como Estado, destaca la importancia de abordar el fenómeno desde lo social. 6 y 7

TRAS PETICIÓN DE SERVEL
DE DISOLVER PARTIDO

MILITANTES DE
COMUNES OPTAN
POR EL SILENCIO 8

FUNCIONARIOS DE
SEREMI DE SALUD

CLAUSURAN STANDS
DE FERIA DE LA
PLAZA DE ARMAS 10



OBRAS ANUNCIADAS CON BOMBOS Y PLATILLOS SIN AVANCES

LOS PROYECTOS EMBLEMÁTICOS QUE CONTINUARON ESTANCADOS EN 2023

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

“Rutas de los Antiguos Navegantes”

Recorridos que mezclan senderismo, relatos históricos, investigación e identidad son las “Rutas de los Antiguos Navegantes” en el sector de La Pampilla. Los recorridos se llevan a cabo los martes y sábado. Para más detalles en fvicenciol@municoquimbo.cl.

Semana del Postulante UCN

Como todos los años, la Universidad Católica del Norte (UCN) abrirá sus puertas para realizar el ya tradicional Programa “Semana del Postulante UCN”. La actividad se realizará desde el 2 al 4 de enero, desde las 09:00 y las 17:00 horas en el Campus Guayacán.

Boulevard Cultural en Guayacán

Las culturas, el arte, el patrimonio y los colores se toman la plaza de Guayacán, espacio que será sede de un entretenido y llamativo boulevard. La instancia totalmente gratuita se desarrollará hoy viernes, desde las 17:30 y las 23:00 horas.

El Olivar Baila

Este viernes desde las 10:00 horas se realizará el taller de danza recreativa familiar en la Casa de La Cultura de Las Compañías, en el sector El Olivar. En la actividad los asistentes podrán deleitarse con danzas folclóricas con ritmos afro y latinoamericanos.

Talleres para el emprendimiento

Hasta el 31 de enero se extendieron las matriculas de los talleres online y semipresencial gratuitos para el Emprendimiento del Departamento de Equidad de Género y Diversidad. Las inscripciones están disponibles en www.municoquimbo.cl.

Cursos de natación en Ovalle

Ovalle se prepara para los cursos de natación gratuitos que estarán abiertos para niños desde los 6 años. La inscripción para el periodo 2024 se realizará los días 2 y 3 de enero, de 8:30 a 13:30 horas y de 15:00 a 17:00 horas en el Cendyr Municipal.

Panoramas



GALA LÍRICA EN COQUIMBO

Luego de su éxito en La Pampilla en las recientes fiestas patrias, la Orquesta Filarmónica de Coquimbo brindará una gala lírica gratuita.

Fecha:

Viernes 29 de enero, desde las 19:00 horas.

Lugar:

Cruz del Tercer Milenio, Coquimbo



HISTORIA DEL MIMO

La exposición de la historia del Mimo en Chile, “Un relato del silencio” invita a conocer los inicios del arte de la pantomima en el país.

Fecha:

Viernes 29 de enero, desde las 11:00 horas.

Lugar:

Espacio FEIM Chile (Juan de Dios Peni #369), La Serena



SHOW DE AÑO NUEVO

Celebra Año Nuevo en grande en Dramática. Súmate a la fiesta electrónica más exclusiva del año. Entradas a la venta en Passline.

Fecha:

Domingo 31 de diciembre.

Lugar:

Teatro Centenario, La Serena

PULSO REGIONAL

Cifuentes arremete contra el MOP por circunvalación

Si bien agosto era la fecha comprometida para dar a conocer el proyecto de circunvalación entre La Serena y Coquimbo, la entrega de información ha sido por goteo. Ya existió una reunión entre el Ministerio de Obras Públicas junto a los gremios productivos y representantes de las municipalidades, pero ésta no dejó muy satisfechos a los presentes. Y es que los actores alegan que aún no conocen la iniciativa a nivel de detalle para entender su real impacto en la conurbación.

Al respecto, el diputado Ricardo Cifuentes volvió a criticar la falta de información por parte del MOP a través de la plataforma “X”. “Pasó agosto, mes emblemático para conocer sobre el proyecto del Bypass (circunvalación). Ya estamos terminando diciembre y aún no conocemos nada al respecto. A la vista está que no hay nuevas obras y la concesión sigue cobrando peaje. Esto es al menos raro”, arremetió el presidente de la Cámara.

El parlamentario ha sido bastante crítico de la iniciativa que viene a reemplazar el proyecto original de modernización de la ruta 5, ya que los nuevos antecedentes han sido bastante reservados por parte del Gobierno.



Los Vikings 5 deleitan a la Parte Alta

Cumpliendo con una de las tradiciones del popular grupo musical, la junta de vecinos Manuel Rodríguez del sector Parte Alta de Coquimbo fue la escogida este año, para disfrutar de “Navidad Vikinga 2023”, un show musical gratuito que congregó a grandes y chicos.

Entonando sus clásicas canciones que nos recuerdan a pasos agigantados el fin de año que se avecina, la agrupación porteña deleitó de manera gratuita a las y los vecinos, quienes en familia y antes del show principal también disfrutaron junto a los niños y niñas del sector del show infantil protagonizado por el tío Pedro y Dulcemanía, esto gracias al apoyo del municipio de Coquimbo.

El show entregado por el conocido grupo es parte de un regalo que realizan a diversas agrupaciones o juntas de vecinos que participan cada año. Así lo comentó Karla Romero, delegada municipal del sector, quien dijo que “a principios de mes se realizó un concurso por parte del grupo Los Viking's 5 de los cuales postularon varias organizaciones de la Parte Alta y al final de la comuna entera y salió beneficiada la junta de vecinos Manuel Rodríguez”.



OPINIÓN

El turismo en Chile se vislumbra prometedor

Sergio Purcell
Gerente General de COCHA

Es alentador constatar que hemos logrado impulsar la reactivación tan anhelada de nuestro sector. Afortunadamente, el turismo ha recuperado niveles de ventas comparables a los previos a la pandemia, lo cual es un indicador sumamente positivo de recuperación.

El panorama post Covid ha estado marcado por tendencias tanto a nivel internacional como local, que están moldeando la nueva normalidad del turismo. A nivel global, observamos una mayor conciencia sobre la sostenibilidad, un crecimiento en el turismo de aventura y un aprecio por la cultura local y la gastronomía. En este sentido, Chile, con su biodiversidad, paisajes espectaculares y una escena culinaria en constante desarrollo, se encuentra bien posicionado para capitalizar estas preferencias.

En el ámbito local, el turismo de naturaleza, el enoturismo y la creación de rutas temáticas están experimentando un notable crecimiento. Recientemente, hemos sido honrados con el reconocimiento como Mejor Destino de Turismo de Aventura de Sudamérica en los World Travel Awards 2023, un logro que evidencia el potencial de Chile como destino para los amantes de la aventura. Sin embargo, aún tenemos desafíos importantes por delante, especialmente en potenciar lugares como Punta Arenas para atraer y retener a los cruceros, por ejemplo.

El rubro turístico no ha permanecido ajeno al avance tecnológico. Diversas herramientas han adquirido relevancia en nuestra industria, desde la reserva en línea hasta la personalización de experiencias, siendo la realidad virtual, el reconocimiento facial y la inteligencia artificial elementos clave que mejoran la experiencia del viajero y optimizan los procesos. Junto con lo anterior, los cambios generados por la pandemia han moldeado un nuevo perfil de turista, enfocado en la salud, la seguridad y la flexibilidad en los planes de viaje. Es fundamental que la industria se adapte y responda a estas demandas para satisfacer las necesidades actuales de los viajeros.

El futuro del turismo en Chile se vislumbra prometedor, pero no exento de desafíos. El más importante es mejorar y no perder conectividad aérea, nacional e internacional. Un ejemplo de ello: este mes, cuatro compañías que viajan a Norteamérica –United, American, Air Canada y Aeromexico, anunciaron una reducción de su oferta de vuelos para la temporada de invierno entre abril y octubre. El otro desafío relevante es apalancar la promoción de Chile a nivel global, destacando nuestras ventajas y las de nuestro subcontinente.

Junto con ello, la diversificación de ofertas, la sostenibilidad, la mejora de la conectividad nacional e internacional, la inversión en infraestructura y tecnología, así como la promoción a nivel global, son aspectos cruciales para garantizar un futuro próspero y perdurable.

Chile posee un potencial turístico vasto y diverso, y es esencial abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades de manera estratégica. Con una planificación cuidadosa y un firme compromiso con la sostenibilidad, Chile está destinado a consolidarse como un destino turístico de clase mundial en los años venideros.

EDITORIAL

Parricidio frustrado

Es responsabilidad de todos comprender que las personas con trastornos psiquiátricos necesitan apoyo y tratamiento, no estigmatización ni marginación.

La tarde del miércoles, la rápida intervención de detectives de la Policía de Investigaciones (PDI) en la comuna de Vicuña logró evitar una tragedia. Una llamada desesperada de una mujer alertó sobre la amenaza de muerte que enfrentaba a manos de su propio hijo, un joven de 20 años con problemas psiquiátricos. La pronta respuesta de la unidad territorial permitió neutralizar la situación, pero este incidente resalta una vez más la urgencia de abordar la salud mental de manera integral en nuestra sociedad.

El subprefecto Daniel Maldonado, Jefe de la Brigada de Investigación Criminal Vicuña, informó que el joven, armado con un cuchillo, había amedrentado a su madre y hermana. Aunque el crimen fue evitado gracias a la acción diligente de la PDI, este episodio vuelve a poner sobre la mesa la imperiosa necesidad de abordar los trastornos psiquiátricos y garantizar tratamientos adecuados.

En el último año, hemos sido testigos de dos parricidios en un contexto de vulnerabilidad de la salud mental. Este episodio no es aislado; es un reflejo de una realidad que debe ser abordada de manera urgente y sistemática.

Es fundamental reconocer que la salud mental no es un lujo, sino un derecho humano básico. El acceso a diagnósticos precisos y tratamientos adecuados debería ser universal y no depender del estatus socioeconómico de las personas. El costo humano y social de ignorar esta necesidad es demasiado alto.

Es responsabilidad de todos comprender que las personas con trastornos psiquiátricos necesitan apoyo y tratamiento, no estigmatización ni marginación. Además, es imperativo que se implementen políticas públicas efectivas que aborden de manera integral esta problemática, garantizando recursos adecuados para la prevención, el diagnóstico temprano y el tratamiento continuo.

OPINIÓN

Regulación de la Inteligencia Artificial: un punto entre avance y ética

Miguel Sanhueza Olave
Académico Departamento de Electricidad, Facultad de Ingeniería UTEM

La reciente propuesta del Parlamento Europeo para regular la Inteligencia Artificial (IA) marca un hito en la protección de derechos fundamentales en la era tecnológica. La iniciativa establece límites claros para el uso de este tipo de sistemas en la Unión Europea (UE), priori-

zando la seguridad y el respeto a los valores.

Destaca la flexibilidad de su marco legal, adaptándose a futuras tecnologías y regulando tanto los modelos de IA general como la vigilancia biométrica, temas cruciales en los debates de hoy. La creación de una Oficina de IA independiente, asesorada por expertos, promete garantizar transparencia y ética en su uso.

La propuesta veta sistemas de vigilancia biométrica considerados inaceptables, como el reconocimiento de emociones en entornos laborales y la categorización por creencias o raza. Además, limita rigurosamente el uso de vigilancia en tiempo real en espacios públicos, restringiéndolo a casos de búsqueda asociados a delincuencia.

En cuanto a la IA generativa, se destaca la necesidad de transparencia al indicar si un contenido ha

sido generado por IA, asegurando así claridad en su origen.

La idea, en todo caso, no está exenta de desafíos. Intereses particulares podrían obstaculizar su cumplimiento, especialmente en prácticas que invaden derechos individuales.

La normativa –efectivamente– representa un avance hacia regulaciones responsables de la IA en el ámbito europeo. Ocurre que también se busca establecer derechos fundamentales sin frenar la innovación, proponiendo una búsqueda del equilibrio entre el progreso tecnológico y la preservación ética de la sociedad.

En todo caso, para asegurar su efectividad, será crucial superar desafíos y garantizar el estricto cumplimiento de sus disposiciones, priorizando siempre la protección de los derechos individuales en un entorno tecnológico ético y seguro.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

PROYECTOS CLAVE PARA LA REGIÓN

Mercado del Mar, edificio consistorial y Teatro Regional: las iniciativas que siguen sin ver la luz

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Ya quedan los últimos días para que termine el año 2023 y se comienzan a efectuar evaluaciones y balances de todo tipo en diferentes ámbitos.

En ese sentido, en nuestra región es importante conocer el estado de avance de algunos proyectos que, por su magnitud, deberían transformarse en un motor de reactivación.

Y es que si bien, se debe destacar el trabajo hecho para combatir el déficit habitacional, el avance de la construcción de los hospitales de La Serena, Coquimbo e Illapel, como también el anuncio del Presidente Gabriel Boric de acelerar los procesos para concretar una desaladora regional, existen otras iniciativas que lamentablemente siguen a la espera de su RS o su carpeta duerme en el cajón de un escritorio.

CON PRESUPUESTO ASIGNADO

Entre los proyectos que sí han avanzado destaca el Parque Inclusivo San Joaquín, en La Serena, el que, según Luis Henríquez, alcalde (s) de la comuna, se encuentra aprobado técnicamente y con presupuesto asignado por parte del gobierno regional y solo están a la espera que este organismo formalice la designación de la unidad técnica para luego firmar el convenio de mandato para poder llamar a licitación.

“Esperamos que la licitación se pueda concretar durante el primer trimestre del año 2024”, afirmó.

Al respecto, el consejero regional, Javier Vega, destacó que es una iniciativa que ya tiene su RS y que está en marcha.

“Se aprobó hace un mes. Se priorizó este proyecto, que viene de arrastre y debería ser desarrollado durante el año 2024. En la aprobación del presupuesto, la iniciativa está, por lo tanto, debería desarrollarse”, manifestó Vega.

MÁS ESTUDIOS

Respecto a otra de las iniciativas proyectadas para La Serena, como es la construcción de su nuevo edificio consistorial, el edil subrogante manifestó que, si bien, el diseño del proyecto ya se encuentra aprobado por parte del Consejo de Monumentos Nacionales, aún es necesario llevar

Obras emblemáticas, anunciadas con bombos y platillos por las autoridades de turno, lograron avanzar poco y nada en sus procesos durante este año que se va. Quizás una de las pocas excepciones fue el Parque Inclusivo de San Joaquín, en La Serena.



EL DÍA

El nuevo edificio consistorial serenense, que debiera ubicarse sobre los terrenos de la ex CCU, sigue a la espera de poder concretarse.

a cabo una serie de estudios complementarios relacionados con las medidas de mitigación de impacto vial, pues esta iniciativa se ubica en el sector céntrico de la comuna. “Por lo tanto, se sigue trabajando en aquello para poder postular a la etapa de ejecución, asunto que no va a quedar resuelto si no está probablemente durante el segundo semestre del año 2024 para analizar en conjunto con el gobierno regional”, señaló Luis Henríquez.

EN ESTADO DE ABANDONO

En la comuna de Coquimbo, en tanto, una de las iniciativas que en su minuto fue considerada como una de las principales obras para el puerto, fue el Mercado del Mar que, pese a haber alcanzado un gran avance en su estructura, está abandonado hace años.

En ese sentido, el consejero Javier Vega, ratificó que el proyecto se encuentra abandonado y no cuenta tampoco con su RS.

“No ha sido levantado nuevamente por el municipio de Coquimbo, que

es el ente ejecutor, por lo tanto, no tenemos mayor información de cuál será su futuro”, aseveró el core.

En ese contexto, desde el municipio de Coquimbo afirmaron que una de las prioridades de la actual gestión es retomar las obras del Mercado del Mar que quedaron inconclusas en 2019.

Para levantar un nuevo proceso de licitación, por el remanente de la obra, la iniciativa debe ser sometida a reevaluación por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, repartición que solicita a la municipalidad una serie de requerimientos para reevaluar la obra.

“Es por ello que la administración actual ha realizado una serie de gestiones, como análisis de ingeniería de la infraestructura, estudio de Impacto y Mitigación Vial, que fue aprobado por el Sistema de Evaluación de Impacto en la Movilidad del Ministerio de Transporte y estudio de títulos respecto de los terrenos colindantes al Mercado del Mar”, sostienen desde el municipio porteño.

Desde la administración de Ali

Manouchehri explican que se está avanzando en la actualización del permiso de edificación, que se encuentra caducado luego de la paralización de obras, así como la actualización final de los planos de arquitectura y presupuestos.

“Mientras se avanza en esta materia, el municipio además ha dispuesto de diversos operativos de limpieza y de seguridad para evitar que este lugar sea un foco de insalubridad y delincuencia”, indican desde la casa edilicia.

Sobre esta iniciativa, el seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval, señaló que han ofrecido a la Municipalidad de Coquimbo apoyo para ser unidad técnica desde la Dirección de Arquitectura, lo que hasta ahora no ha sido requerido.

“Sin embargo, estamos totalmente disponibles para apoyar iniciativas, como estás y tantas otras, que permitan el desarrollo de la región”, indicó el seremi del MOP.

TEATRO REGIONAL

Respecto al proyecto de teatro regional, el seremi Sandoval explica que han realizado diversas reuniones de trabajo con actores claves, incluido la seremi de Cultura, para poder sacar adelante el proyecto.

“Actualmente, se está trabajando en la recopilación de antecedentes y cronograma de trabajo de las distintas etapas a desarrollar. Debemos recordar que, cuando asumimos como administración, los proyectos se encontraban desactualizados, por lo cual hemos tenido que destinar este tiempo a actualizarlos antes de poder avanzar en las siguientes etapas”, sostuvo Sandoval.

SITIO EL OLIVAR

Respecto a este espacio desde el MOP destacan el diálogo fluido que se ha desarrollado con las comunidades Diaguita, el cual no existía o se había interrumpido en años anteriores.

En ese sentido, Javier Sandoval señaló que “durante el tiempo que hemos realizado difusión del proyecto de circunvalación de la ruta 5, también hemos entregado a las comunidades detalles que explican que el proyecto no interviene, bajo ningún punto de vista, este sitio patrimonial, ya que su trazado conecta con la ruta 5 más hacia el norte, pasado el sitio”, sostuvo el seremi.

inacap | APRENDER HACIENDO

TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN

DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE MODA

TÉCNICO EN MEDIOAMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CONTABILIDAD GENERAL

ANALISTA PROGRAMADOR

DISEÑO DIGITAL Y WEB

GESTIÓN TURÍSTICA



CON LAS CARRERAS DE INACAP LLEVA TU IMAGINACIÓN A LA PRÁCTICA

MATRICÚLATE GRATIS EN WWW.INACAP.CL

VÁLIDO PARA ALUMNOS NUEVOS HASTA EL 31 DE ENERO DE 2024

ESTUDIA CON GRATUIDAD

INGRESA SIN PAES



7 AÑOS ACREDITADO ENERO 2025

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA INACAP
✓ Gestión Institucional.
✓ Docencia de Pregrado.

7 AÑOS ACREDITADO NIVEL DE EXCELENCIA SEPTIEMBRE 2020

INSTITUTO PROFESIONAL INACAP
✓ Gestión Institucional.
✓ Docencia de Pregrado.
✓ Vinculación con el Medio.

Matrícula gratis solo para el proceso admisión primer semestre 2024 y válido hasta el 31/01/2024. Descuentos y beneficios solo para estudiantes nuevos (se entenderá por "estudiante nuevo" aquel que se matricula por primera vez en cualquiera de las instituciones INACAP).

JORGE TOBAR, EX GENERAL DE CARABINEROS Y EX JEFE IV ZONA COQUIMBO

“El aumento de los homicidios da cuenta de que se nos están escapando de la manos”

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia_cl

El ex general de Carabineros, Jorge Tobar, quien se desempeñó como jefe de la IV Zona de Coquimbo y ostenta un Magíster en Criminología, abordó la actualidad que atraviesa nuestro país y la región en relación al tema de seguridad y el incremento de delitos de connotación pública.

En ese sentido, Tobar reconoce que a su llegada a la zona en calidad de Coronel Jefe de Operaciones en el año 2017, la situación de seguridad pública era considerablemente diferente a la que se experimenta en la actualidad.

“Los índices eran más amables, los temas de narcotráfico eran muy menores y no existía ese foco del sur de la región, que en la actualidad Limarí y Choapa están destacando por el surgimiento de crimen organizado en torno al narcotráfico”, señala el ex oficial policial.

Esta realidad contrasta significativamente con la vivida en la zona a su regreso en el año 2020, cuando asumió el cargo de Jefe de la IV Zona de Coquimbo.

“Me fui y regresé en 2020 como General de Zona. Ese año fue excepcional desde el punto de vista estadístico. Teníamos una pandemia y había una paralización de actividades en general. Por lo mismo eso tenía un efecto sobre la acción delictual, pero eso generó situaciones que mucho después iban a germinar de forma muy negativa”, sostiene.

El experto en seguridad indica que también, a nivel nacional, se produjo esta parálisis social en la cual se generaron situaciones que evolucionaron de manera negativa.

En la actualidad, afirma, la situación es grave, más que en términos numéricos, debido a la carga de violencia presente en las acciones delictivas. En efecto, estas últimas están relacionadas con la importación de modalidades criminales previamente desconocidas en Chile, caracterizadas por un alto nivel de violencia.

-Durante su estadía en la zona le tocó enfrentar la problemática de vendedores ambulantes.

“Enfrentamos el comercio ambulante en todo tipo de lugar, porque este comercio, antes de ser un problema que suscita situaciones en la seguridad pública, es una manifestación de un problema social que

El general (R) de Carabineros afirma que el despliegue policial, en términos preventivos, siempre ha enfrentado una disminuida dotación tanto de la policía uniformada como de la PDI en todo el país. Además, asegura que la política pública no ha abordado adecuadamente este asunto, el cual requiere una pronta solución debido a su urgencia.



EL DÍA

se manifiesta de esa forma. Pero lamentablemente tiene derivadas delictuales, pues pueden complicar la vida, no sólo de los policías, sino de los ciudadanos. Tiene que ver con cómo el desorden que provocan en el espacio público es aprovechado por el delincuente. Además, de las situaciones que pueden derivar entre ellos, hay hechos como la evasión de impuestos y el contrabando, en algunos puntos se comercia drogas - no todos - y se establecen lazos con grupos delictuales. Si bien no todos, la mayoría son gente que

han tenido que recurrir a eso por distintas situaciones económicas”.

-En La Serena prácticamente fueron erradicados de la zona céntrica.

“Ha sido excelente. Lo que sí, durante mucho tiempo el municipio (de La Serena) tuvo una distancia con el comercio ambulante, pero en estos dos últimos años han reaccionado correctamente. El hecho de intervenir y concentrarlos en un solo lugar es una regulación que tiene una efectividad bastante alta. Lo que sí hay que aclarar es que el

comercio ambulante no es un tema policial, sino multisectorial: es de Impuestos Internos, salud, policías y municipios. Siempre se debe abordar todos juntos y con un propósito común, todos tienen que aportar algo. Eso lo dije muchas veces con el municipio y años después atendió eso que dijimos con los distintos mandos de Carabineros. En ese sentido ha hecho una gran tarea”.

-¿Cree que los guardias municipales o seguridad ciudadana deben tener más atribuciones?

“Me parece que siempre que estas mayores atribuciones estén dirigidas a los ámbitos de policía local y no como de empoderamiento policial, propiamente tal, me parece muy bien. La labor de vigilancia y alerta que lleva a cabo el personal municipal es apropiada y ha resultado ser muy eficiente. Pero no para que lleguen a convertirse en policías paralelas. A las policías se le debe entregar más recursos para captar capital humano y asumir esas tareas y no cargar la mano a los municipios que deben hacer la prevención social del delito, es decir, encargarse de que aquellos jóvenes que necesitan intervención, sigan el camino trazado por la sociedad”.

-¿Considera que es necesario contar con mayor dotación policial en la zona?

“Sí. No sólo en la región, sino que en todo el país. Es importante que el Estado trabaje por incentivar el ingreso y el aumento de dotación policial. Pero te diría que éste ha sido un problema de décadas. Desde hace muchos años, los estudios sobre la efectividad del despliegue policial, en términos preventivos, ha acusado una disminuida dotación policial tanto de Carabineros como la PDI. La política pública no se ha preocupado debidamente de este asunto que es urgente solucionar”.

-¿Piensa que la solución son los “estados de emergencia” como afirmaron algunos alcaldes?

“Creo que sí, en lo inmediato, porque si estás en una situación de crisis debes tener una respuesta. Pero en el largo plazo no puedes estar pensando siempre en esas soluciones punitivas. En la actualidad, es importante hacer algo, porque se deben dar señales como Estado, pero a largo plazo debes estar pensando cómo enfrente socialmente este tema, porque es la única forma de ser eficientes. Un ejemplo es el presidente Nayib Bukele en El Salvador, con quienes sus habitantes

están muy contentos con su política de seguridad. Sin embargo, lo que se cuestiona es si esta política se podrá sostener en el tiempo, porque la única forma de lograrlo es cuando asistes socialmente. Pero eso no se ve. Es únicamente represión”.

-En nuestro país las cárceles ya están colapsadas.

“Eso te demuestra que la puerta giratoria nunca existió. Con la Reforma Procesal Penal y las distintas agendas cortas de seguridad pública de los últimos 20 años que han modificado la reforma y su garantismo, dan cuenta que existió la puerta giratoria, pero al principio. Hoy Chile es el primer o segundo país en Latinoamérica con mayor cantidad de gente en prisión preventiva en proporción a su población. Hay mucha gente en las cárceles y están sobrepobladas. Esto quiere decir que el sistema judicial mete mucha gente en la cárcel”.

-¿Cómo se puede abordar temas como los secuestros y sicariatos?

“Se ve muy complicado si no existe una intervención seria del Estado. Aunque es complejo, me pongo en el lugar de aquellos que tienen que tomar decisiones de política pública con respecto a eso, pues no es fácil atenderlos y eso ha ocurrido porque durante años no se ha atendido

“**Cuando tienes una gran cantidad de homicidios es porque detrás de ellos tienes otra gran cantidad de delitos que se cometen”**

adecuadamente. Entonces, ahora tenemos una emergencia con este tipo criminal que es el secuestro y que causa mucha conmoción pública y miedo. Eso es lo que paraliza a la gente. Más que el delito en sí, es el temor, pero todavía estamos a tiempo de intervenir. El Gobierno sacó un plan respecto a las organizaciones criminales que tienen que ver con el tema del secuestro, porque este delito es un gran ingreso económico para los organismos criminales. Si obtienen grandes sumas de dinero por drogas también la obtienen por el secuestro. Esto está ocurriendo recién, por lo que todavía se puede

detener (...), se debe hacer ahora, porque si esperamos uno o dos años se nos va a escapar de las manos este delito. Ya vemos lo que pasa en países de Centroamérica o lo mismo aquí en Argentina, con los ‘secuestros exprés’”.

-El tema de los homicidios es una de las grandes preocupaciones de las autoridades regionales. ¿Cómo se pueden combatir?

“Para las Naciones Unidas (los homicidios) son la parte superior de una pirámide de delitos (...). Cuando tienes una gran cantidad de homicidios es porque detrás de ellos tienes otra gran cantidad de delitos que se cometen, porque la carga de violencia es muy alta en el país que se cometen. Eso está ocurriendo en Chile, porque si bien, aún estamos en un ránking muy bajo en comparación con otros países, hemos subido aritméticamente en los homicidios. Eso da cuenta que se nos está escapando de las manos. Cuando esto (el delito) se manifiesta en un homicidio quiere decir que tenemos un problema muy grave y eso se explica porque hemos importado una serie de métodos violentos para el ejercicio delictual. Y eso también con los procesos internos del país, siempre se debe separar violencia de deli-

tos. Tú puedes cometer delitos sin violencia, pero lo que acá existe es una potenciación de los delitos con violencia, y eso aumenta la cantidad de homicidios. Ahí se puede intervenir y la evidencia internacional señala que si existe una voluntad política seria, esto se puede revertir rápidamente”.

-El ingreso al país de personas extranjeras con antecedentes penales, ¿ha generado, de alguna manera, un aumento de este tipo de delitos violentos?

“La inmigración en términos generales, bien regulada, enriquece a los países. Recordemos que Chile era un país monocultural con una sola mirada de las cosas. Hoy tenemos una multiculturalidad y tenemos que trabajar para una interculturalidad, que nos comprendamos todos desde las distintas perspectivas que tenemos. Ahora bien, ciertamente que este gran ingreso de inmigración ha traído consigo un problema de criminalidad. Eso es indiscutible, porque la evidencia es súper clara. Y eso contribuyó a los secuestros y homicidios, ciertamente que sí. Hay bastante literatura a nivel internacional que indica que la migración ilegal trae consigo eso. Por eso tenemos que trabajar para que sea regulada”.

El Balneario de Pichidangui fue el lugar escogido para desarrollar este hito que tiene como propósito promover las actividades culturales, turísticas y deportivas de los meses de enero y febrero.



CON ÉNFASIS EN LOS ATRACTIVOS NATURALES DE LA COMUNA DE LOS VILOS MUNICIPIO REALIZA EL LANZAMIENTO DEL VERANO 2024

Es la entrada sur a la región de Coquimbo, y posee encantos naturales tanto en su zona costera como en sus valles interiores. Nos referimos a la comuna de Los Vilos, lugar que abre sus puertas para recibir a los turistas en esta temporada estival.

Y es que en este marco, el balneario de Pichidangui fue el lugar escogido para desarrollar el Lanzamiento del Verano 2024, actividad que fue encabezada por el alcalde Christian Gross, acompañado por el cuerpo de concejales, la directora regional de Sernatur Angelica Funes, entre otras autoridades locales y regionales, además de emprendedoras y comunidad en general.

El edil destacó que tanto el municipio como el Concejo Municipal están trabajando en un programa variado destinado a brindar entretenimiento tanto a la comunidad local como a los visitantes.

“Nos hemos ido preparando como municipalidad acondicionando espacios públicos y distintas obras que son relevantes para esta temporada, nos hemos preparado desde la seguridad en el mar con la contratación de salvavidas, las coordinaciones con instituciones y, en este trabajo en conjunto, estamos presentando una propuesta de actividades que involucran participación ciudadana”, comentó el alcalde Gross.

Este programa no solo aprovechará las playas, sino que también incluirá un circuito rural con atractivos significativos para los turistas, coordinación que se lleva adelante con el Programa “Amar Los Vilos”, alianza público privada entre el municipio, minera Los Pelambres y la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP).

En este sentido, la primera autoridad comunal sostuvo que “esperamos que esta temporada

2024 sea de mucho agrado para nuestros visitantes, sabemos la riqueza arqueológica, gastronómica y de parajes naturales que tenemos en la comuna de Los Vilos, y es por eso que lo queremos complementar con una inversión potente que involucra una alianza público-privada”.

Importante resaltar que iniciativas como la Carbonada de Loco, el Festival de Urkupiña y el Festival de Los Vilos son algunas de las grandes actividades que forman parte de la programación de verano.

La invitación es a disfrutar en la comuna de Los Vilos, con la riqueza de su gente, de esta Temporada de Verano 2024, la cual inicia con los shows de Año Nuevo con presentaciones artísticas y culturales en Los Vilos urbano, Caimanes y Pichidangui.

A CAUSA DE FALTAS GRAVES Y REITERADAS

Militantes locales guardan silencio ante solicitud del SERVEL de disolver Partido Comunes

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

El Partido Comunes, integrante del Frente Amplio, ha estado en medio de la polémica en los últimos meses. Esto, debido a que su ex presidente, Jorge Ramírez, además de su ex candidata a gobernadora por la Región Metropolitana, Karina Oliva, se encuentran acusados por un presunto fraude de subvenciones y otros delitos relacionados a gastos electorales.

Sin ir más lejos, ambos están cumpliendo con arresto domiciliario nocturno.

Como si esto no fuese suficiente, durante la jornada de este jueves, el Servicio Electoral (SERVEL) solicitó la disolución de la colectividad a causa de faltas graves y reiteradas.



Comunes inició su funcionamiento el año 2018 y actualmente, forma parte de la coalición de gobierno.

CEDIDA

UNA SERIE DE INCUMPLIMIENTOS

“El Partido Comunes empezó en 2018, a partir de la fusión de Poder Ciudadano y Poder Ciudadano del Norte, siendo así sucesor de los partidos unificados en sus derechos, junto con obligaciones patrimoniales. Ese mismo año, se iniciaron una serie de incumplimientos en los plazos de entrega de los balances, con fecha contable del curso anterior, acreditación de operaciones bancarias, de gastos por medio de documentos tributarios, además de pagos cuyo destino se desconoce o que, correspondiendo a reembolsos por gastos de campañas, fueron destinados a

En la colectividad, que ha estado en la polémica en los últimos meses debido a un presunto fraude por subvenciones y otros delitos relacionados a gastos electorales, militan, por ejemplo, los actuales secretarios regionales ministeriales de Economía, Pía Castillo, de Educación, Cecilia Ramírez y de Medio Ambiente, Leonardo Gros. Esto, sin contar al concejal de La Serena, Camilo Araya.

finés diferentes”, afirmaron desde el Servicio Electoral.

De este modo, desde la institución agregaron que, a través de los procedimientos administrativos correspondientes, sancionaron reiteradamente a la colectividad por no dar cumplimiento a la obligación legal de justificar el destino de los recursos públicos obtenidos, infringiendo así los artículos 41 y 44 de la Ley N°18.603 Orgánica Constitucional de Partidos Políticos.

“Cabe destacar que los balances correspondientes a 2017, 2018 y 2019, fueron rechazados por ser presentados en forma extemporánea, además de sin tener la documentación necesaria. Posteriormente y después de ser sancionado, el partido llevó a cabo las subsanaciones, pero en fechas muy posteriores, terminando con la aprobación de dichos balances. Hasta la presentación de la denuncia, Comunes tiene rechazados los balances de 2020, 2021 y 2022”, señalaron.

Es así como la petición del Servicio Electoral no sólo sorprendió al resto de partidos que constituyen el Frente Amplio, sino que, sobre todo, a los militantes de la misma colectividad. De hecho, varios de sus integrantes, actualmente son secretarios regionales ministeriales como, por ejemplo, Cecilia Ramírez en Educación o Leonardo Gros en Medio Ambiente, quienes optaron por no referirse al tema. Igual situación se repitió con el concejal de La Serena, Camilo Araya.

UN MOMENTO COMPLEJO

Sin embargo, sus representantes a nivel nacional sí hablaron y es así como manifestaron no estar de acuerdo con la solicitud del SERVEL, por cuanto, a la fecha, han dado respuesta a los requerimientos, junto con observaciones de la División de Fiscalización y Financiamiento de Partidos Políticos.

“Nos haremos cargo además de responder ante el proceso que se extenderá en el Tribunal Calificador

“

Nos encontramos ante uno de los capítulos más desafiantes de nuestra existencia. No sólo reconocemos lo complejo de la situación, sino que también asumimos la responsabilidad de abordarla”

PARTIDO COMUNES

de Elecciones (TRICEL). Esto último, especialmente por el trabajo que ha realizado la actual dirección nacional en pos de aclarar cualquier irregularidad o negligencia”, complementaron. Por último, desde la colectividad sostuvieron que mantienen su disposición para seguir colaborando y entregando todos los antecedentes e información que sea necesaria.

“Sin duda, nos encontramos ante uno de los capítulos más desafiantes de nuestra existencia. No sólo reconocemos lo complejo de la situación, sino que también asumimos la responsabilidad de abordarla con valentía y determinación”, finalizaron.

Cabe destacar que los balances correspondientes a 2017, 2018 y 2019, fueron rechazados por ser presentados en forma extemporánea, además de sin tener la documentación necesaria”

SERVICIO ELECTORAL

ANTE COMPLEJO PANORAMA HÍDRICO

Comités de Servicios Sanitarios Rurales del Limarí reciben capacitación del MOP y UCN

Equipo El Día / Limarí

@eldia_cl

Gracias al Programa Regional "Capacitación a operadores de Servicios Sanitarios Rurales Región de Coquimbo Regional", del Ministerio de Obras Públicas y ejecutado por la Universidad Católica del Norte (UCN), a través del Instituto de Políticas Públicas (IPP-UCN), un total de 99 dirigentes y trabajadores de Servicios Sanitarios Rurales SSR de la Provincia del Limarí se capacitaron para mejorar la administración y manejo de este tipo de servicios.

En efecto, dirigentes y trabajadores de los comités de Agua Potable Rural de las comunas de Combarbalá, Monte Patria, Ovalle, Punitaqui y Río Hurtado, participaron activamente en las jornadas de capacitación realizadas en la comuna de Ovalle.

Los conocimientos adquiridos fueron ampliamente valorados por las y los participantes. Así lo destacó la presidenta del comité de APR de Los Morales, comuna de Monte Patria, María Gómez Rojas. "Estas capacitaciones que hicieron fueron muy provechosas porque nos ayuda a aprender la tecnología. Fue muy bueno y beneficioso para todos los que estamos a cargo de un comité. Nosotros tenemos que aprender a administrarla para sacarla adelante y que nuestros vecinos tengan agua".

Las capacitaciones se dividieron en dos paralelos y contemplaron tres cursos: el primero, de marco socio jurídico para la gestión y administración de SSR enfocado a dirigentes y secretarios, el segundo curso de fundamentos de matemática básica y contabilidad básica de SSR, enfocado a dirigentes, secretarios y tesoreros, y por último, el curso de operación y mantenimiento de SSR, dirigido a operadores y operadoras de SSR. Conocimientos entregados a los participantes que son de vital importancia para la labor que ejercen día a día en beneficio de sus comunidades. Así lo destacó el secretario regional ministerial de Obras Públicas, Javier Sandoval Guzmán.

"Es muy importante entregarles estas herramientas, que les sirven en el día a día y facilitan para que gracias a su labor, el agua llegue a las casas de los habitantes de los territorios rurales. Para ello estas

99 integrantes de 43 comités fortalecieron sus conocimientos y capacidades con foco en la operación, contabilidad y administración de este tipo de servicios.



CEDIDA



CEDIDA

Mantener siempre preparados a los administradores de los SSR en aspectos como administración y operación, son básicos para asegurar el buen funcionamiento de estos servicios.

herramientas son fundamentales", señaló el seremi del MOP.

Por su parte, el director del Instituto de Políticas Públicas de la UCN Coquimbo, Marcelo Olivares Arenas, relevó la importancia para la UCN

de vincularse con el medio a través de estas iniciativas. "Estamos muy contentos de poder poner las capacidades del IPP a disposición de la Dirección de Obras Hidráulicas, y así fortalecer las capacidades de

los Servicios Sanitarios Rurales en la provincia de Limarí", finalizó.

CAPACITACIONES PERTINENTES AL CONTEXTO HÍDRICO

Generar una adecuada gestión de los Servicios Sanitarios Rurales teniendo en cuenta la actual situación hídrica en la región fue uno de los principales objetivos de estas capacitaciones, tarea que fue posible de lograr a través de la entrega de conocimientos sobre la nueva normativa vigente, gestión contable y el manejo y operación de los sistemas de agua potable rural.

Así lo señala el director regional de Obras Hidráulicas, Jorge Valenzuela Galleguillos. "Es esencial generar estas instancias de participación y así ir actualizando a las comunas en la nueva ley de SSR. Seguiremos con estos procesos durante el próximo año y es de esperar que la motivación por participar se mantenga", afirmó.

En esta misma línea, el jefe de Gestión Comunitaria de la subdirección regional de SSR de la Dirección de Obras Hidráulicas e Inspector Fiscal del Contrato, Hermógenes Rojas Cáceres, destacó que "esta iniciativa permite potenciar en forma primaria las capacidades de los dirigentes, secretarías administrativas y operadores, ya al adquirir mayores herramientas para facilitar el trabajo, nos sirve a nosotros ya que nuestro objetivo es potenciar los comités y las cooperativas de agua potable rural, que funcionen bien internamente para que nosotros podamos brindarles una asesoría continua a través de talleres y capacitaciones, más nuestras visitas en terreno".

En tanto, la ingeniero comercial y docente del curso de contabilidad y matemáticas básicas, Patricia Becerra Barrios, detalló cuáles son los objetivos de estas capacitaciones. "El propósito fue preparar a las personas que tienen distintos cargos directivos en los comités, dotarlos de herramientas y conocimientos contables, que conozcan todas estas herramientas que les va a permitir hacer una buena gestión. Sabemos que el recurso hídrico está cada vez más escaso entonces el trabajo que realizan todas estas personas es importante y resulta crítico ante la situación hídrica que estamos viviendo", señaló la docente.

ENCONTRARON VARIAS DEFICIENCIAS

Clausuran comercios autorizados por la municipalidad en la Plaza de Armas

La falta de baños aptos para los trabajadores, deficientes instalaciones eléctricas y ausencia de agua potable serían las razones más importantes que llevaron a la seremi de Salud a tomar esta medida.



Cinco fueron los locales clausurados por los inspectores de la seremi de Salud.

CEDIDA

Javiera Jeria / La Serena

@eldia_cl

Este viernes recién pasado inspectores de la seremi de Salud acudieron a la Plaza de Armas de La Serena para realizar fiscalizaciones en la feria establecida en el lugar, la cual es autorizada cada año por la municipalidad.

Para sorpresa de los vendedores, a cinco de los locales que corresponden al expendio de jugos naturales se les prohibió su funcionamiento por no cumplir con las normas sanitarias.

Consultada la seremi de Salud, Paola Salas, aseguró que "nosotros acudimos por llamados y denuncias de la gente. Es la ciudadanía quien mueve a los inspectores y a la seremi".

Respecto a los motivos de clausura, la autoridad explicó que la primera razón para paralizar el funcionamiento de

estos puestos es la falta de permiso municipal.

Además, el reglamento sanitario indica que sólo se pueden vender frutas y verduras envasadas y procesadas.

En efecto, la seremi indicó que "para poder vender estos productos (los vendedores) deben traerlos porcionados y sellados desde casa ya que no deben manipular fruta cruda donde no hay una autorización sanitaria".

Además, apuntó a la necesidad de contar con acceso a agua apta para el consumo en este tipo de ferias, debiendo existir estanques de agua potable y estanques residuales para eliminar el líquido utilizado. Éstos a su vez, deben estar dentro de los parámetros aceptados al momen-

to de la medición que realizan los inspectores.

A esta situación, se detectó además, la presencia de sistemas eléctricos sin protección y falta de servicios higiénicos para los trabajadores.

SOLUCIONES AL RESPECTO

A pesar de que existe más de un motivo que permitió la clausura de estos locales, la prohibición de funcionamiento no es determinante. Al respecto, Paola Salas aclaró que el alzamiento de la clausura es posible siempre y cuando los locales demuestren que están en norma con todos los requisitos de la ley.

Desde la Municipalidad de La Serena, en tanto, lamentaron lo ocurrido, pero comentaron que están trabajando en gestionar soluciones. Sin embargo, también recalcaron que los emprendedores deben cumplir la norma sanitaria

pues si se infringe el municipio queda exento de responsabilidad.

Claudia Guamán, quien fue una de las afectadas por la clausura - aunque la medida fue alzada con posterioridad, ya que también vende productos sellados y procesados - se mostró molesta por la forma en que se llevó a cabo la inspección, asegurando que "se nos exigen cosas imposibles como tener una red húmeda de agua y un baño. Yo no puedo romper la plaza para instalar eso". Además, menciona que "hemos trabajado durante 5 años con el mismo sistema y el inspector nos exige cosas que no podemos hacer".

En tanto, desde la seremi de Salud se explicó que en estos momentos se está llevando a cabo el programa de fiscalización de fin de año y que seguirán inspeccionando en todos los lugares donde existan denuncias, con el fin de cuidar a la población de intoxicaciones y enfermedades.

Este es un llamado importante a todos los expendios de alimento y bebestibles, para que se cercioren de estar al día con la ley y eviten pasar por malos ratos en vísperas de una temporada tan importante para los comerciantes.

LICITACIÓN PÚBLICA

Corporación Municipal Gabriel González Videla
Invita a participar de Licitación Pública

"Asesoría y/o capacitación en re-diseño de los planes de mejoramiento educativo y prácticas declaradas en los estándares indicativos de desempeño para los establecimientos educacionales y sus sostenedores"

Departamento de Educación.

Solicitud de bases www.corporacionlaserena.cl



EXTRACTO

Juzgado de letras de Illapel con fecha 07 de diciembre de 2023, en **causa Rol V-361-2023** caratulada "**PLAZA**" por sentencia definitiva se decretó que doña **VICTORIA DEL CARMEN CONTRERAS CARVAJAL**, cédula nacional de identidad N° 5.512.322-5, queda privada de la libre administración de sus bienes.

RICARDO IGNACIO ROJAS CORTES
SECRETARIO PJUD

Diecinueve de Diciembre de dos mil veintitrés.

CORREDORA NECESITA

DEPARTAMENTOS EN AVDA. DEL MAR Y ALREDEDORES PARA TURISTAS

Con cartera de clientes desde el año 1992

INTERESADOS LLAMAR AL:
51 2 220280 / 995642860

UN FLAGELO CADA VEZ MÁS GRANDE

Parricidio frustrado visibiliza las dificultades para acceder a tratamientos de salud mental

Ricardo Gálvez P. / La Serena

 @eldia_cl

En marzo pasado, una triste noticia se tomó las portadas de los principales medios regionales y nacionales: una adulta mayor intentó suicidarse después de asesinar a su hijo de 54 años que sufría de esquizofrenia, hecho que sucedió en la comuna Ovalle.

“A eso de las 13:30 horas, se recibe un llamado de emergencia para concurrir a un procedimiento de parricidio en la población Fray Jorge (...). La mujer indica a nuestro personal que había atentado contra la vida de su hijo”, afirmó el comisario de Carabineros, Osvaldo González.

De este modo, se conoció que la adulta mayor quiso terminar con su vida ingiriendo más de una decena de pastillas de ketamina, además de que, luego de matar a su hijo, llamó a su nieta para reconocer el crimen.

En tanto, durante la jornada de este jueves, se conoció que un hombre de 20 años, que presenta antecedentes psiquiátricos, intentó agredir a su madre y a su hermana con un cuchillo.

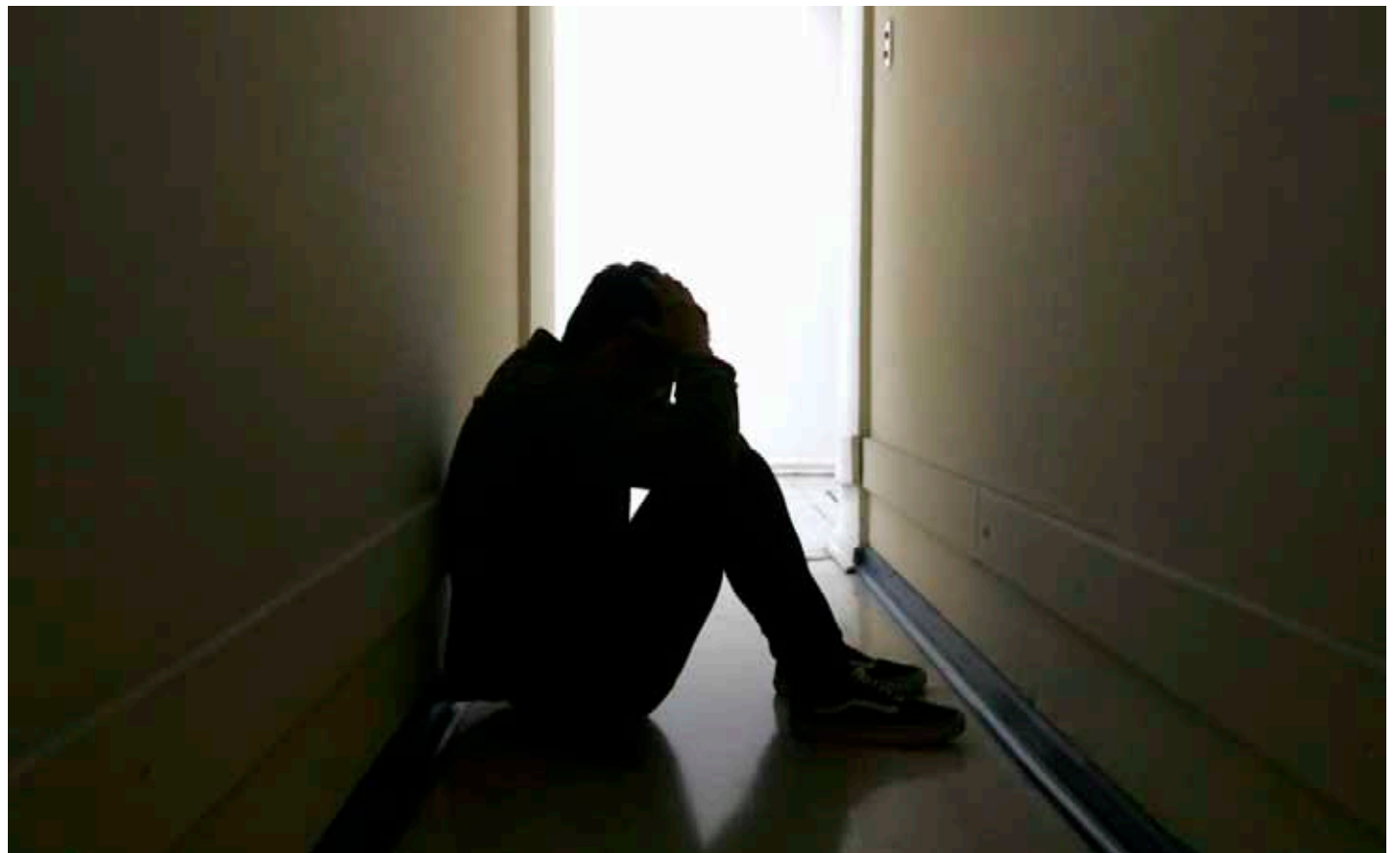
“Señalar que el imputado ya presenta antecedentes por el mismo delito. Sin ir más lejos, fue detenido el año 2021, por amenazar de muerte también a su grupo familiar”, manifestó el jefe subrogante de la prefectura provincial Elqui de la Policía de Investigaciones (PDI), Daniel Maldonado.

De esta forma, el sujeto fue formalizado, pero la causa quedó suspendida debido a los antecedentes psiquiátricos que tendría y que hacen presumir su enajenación mental.

“Junto a su defensa, se conversó con la dirección del hospital comunal para su atención de urgencia, además del tratamiento respectivo con medicamentos que solicitamos en la farmacia. Al mismo tiempo, mantenemos contacto directo con los familiares en caso que se presente alguna situación de riesgo, así como no se descarta sumar alguna otra medida de protección”, sostuvo el fiscal del Ministerio Público, Juan Rubén González.

Sin embargo, más allá de las diferentes aristas judiciales, lo cierto es que ambos casos dan cuenta de la compleja realidad que enfrenta no sólo la población con padecimientos mentales, sino también su círculo más íntimo.

“La remisión de los síntomas, no sólo en el caso de la esquizofrenia, sino que en cualquier otra enfermedad, dice



Los números sobre los problemas de salud mental en el país han ido elevándose constantemente en los últimos años.

ISMAEL HUERTA

El intento de un hombre de agredir a su madre y a su hermana con un cuchillo en Vicuña, volvió a ubicar en la palestra pública las enfermedades mentales y sus consecuencias. En esta línea, expertos realizaron un llamado a consultar con un profesional y en el caso de ser recetada, no dejar de lado la medicación. Eso sí, puntualizaron que, por ejemplo, un diagnóstico de esquizofrenia no es peligroso de por sí, sino que a veces los brotes psicóticos, delirios o crisis, pueden generar conductas violentas.

relación con la disciplina, además de la familia. Esto, para que la persona afectada tenga la modificación conductual indicada. Por ejemplo, para la psicosis se debe administrar correctamente la medicación y existir el control apropiado de un profesional”, aseguró el psicólogo y director de la carrera de Psicología de la Universidad de Las Américas (UDLA), Luis Pino.

En esta línea, agregó que la población con un diagnóstico de esquizofrenia no es peligrosa de por sí, sino que a veces los brotes psicóticos, delirios o crisis, pueden generar conductas violentas.

Por su parte, el psicólogo y académico de la Universidad Central (UCEN) en La Serena, Javier González, aseveró que “los números acerca de los problemas de salud mental en el país, han ido elevándose constantemente en los últimos años. De hecho, antes de la pandemia teníamos información muy preocupante respecto a la ansiedad, depresión, junto con el estrés”.

Es así como complementó que el presupuesto estatal asignado para tratar estas enfermedades no ha tenido mayor crecimiento.

“Las personas que tienen problemas de salud mental están más expues-

“

La remisión de los síntomas, dice relación con la disciplina, además de la familia. Esto, para que la persona afectada tenga la modificación conductual indicada”

LUIS PINO

DIRECTOR CARRERA DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS


tas a ser víctimas de delitos. Esto, por varias condiciones asociadas como, por ejemplo, el diagnóstico propiamente tal que puedan tener o los tratamientos que se designan para aquellos padecimientos. Ambas cosas por separado y en conjunto, pueden determinar condiciones de vulnerabilidad”, concluyó el psiquiatra jefe del Subdepartamento de Salud Mental del Servicio de Salud Coquimbo, Sebastián Prieto.

EN MEDIO DE LA CELEBRACIÓN DE AÑO NUEVO

Aguas del Valle reitera llamado a consumo responsable ante extrema sequía

Se estima un aumento del consumo de agua potable de 17% promedio en la Región de Coquimbo, el cual podría alcanzar hasta el 47% en zonas como Guanaqueros.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Aguas del Valle entregó una proyección de la demanda de agua potable para la celebración de Año Nuevo, estimando un aumento promedio en la Región de Coquimbo de un 17% en el consumo, cifra que podría aumentar hasta 47% en localidades costeras como Guanaqueros.

El gerente regional de la sanitaria, Andrés Nazer, explicó que “nuestra región está atravesando una sequía extrema, con nulas lluvias de invierno. Los embalses se encuentran con déficit y esto se suma a un verano que se proyecta con temperaturas históricas, por lo que la situación es crítica”.

La sanitaria proyecta producir 58.000 metros cúbicos de agua potable adicionales para hacer frente al aumento de la demanda los días 30 y 31 de diciembre, lo que equivale al suministro promedio mensual de 2 mil hogares. “Queremos recordar en esta fecha el valor que tiene el agua, más aún en un escenario crítico como el que vivimos. Por eso hacemos un llamado a los vecinos y visitantes a hacer un uso responsable del suministro”, agregó.

El plan de Aguas del Valle considera también el refuerzo en el monitoreo en línea y en tiempo real de los nive-



La sanitaria hizo un llamado a realizar un uso responsable del recurso hídrico para este Año Nuevo y durante la época estival.

CEDIDA

les de regulación de los estanques, caudales y presiones, a través del Centro de Inteligencia Operacional, lo que permite ajustar la operación a la evolución de los consumos. A ello se suma el monitoreo permanente de las instalaciones y sistemas, tanto de producción como de tratamiento y el mantenimiento preventivo de los equipos de respaldo eléctricos.

El ejecutivo realizó también un llamado al uso moderado del suministro para la época estival, ya que, según proyecciones de la sanitaria, podría existir un importante aumento de la demanda que se acercaría a un 14% como promedio regional, y que podría llegar a un 23% por sobre el consumo promedio anual en zonas como Los Vilos y a un 18% en el Valle de Elqui.

“Tenemos una estimación de 1.900.000 viajes con pernoctación a la región, con un número aproximado de 800 mil turistas que podrían llegar

en la temporada alta. Esperamos que quienes lleguen y también quienes residan en nuestra región puedan hacer un uso planificado y racional del recurso hídrico”, puntualizó la directora regional de SERNATUR, Angélica Funes.

Mismo llamado hicieron desde la Corporación Regional de Desarrollo Productivo. “Hemos desarrollado un trabajo en conjunto con Aguas del Valle y hacemos un llamado al cuidado máximo del recurso hídrico en Año Nuevo y durante el verano”, señaló Cristian Baquedano, ejecutivo del Eje Recurso Hídrico de la entidad.

Por último, la presidenta de la Unión Comunal de La Serena, Pakari Zúñiga, afirmó que “trabajamos de la mano con Aguas del Valle entregando información a los vecinos. Estamos en un contacto directo, no solamente con las personas que viven en la región, sino que también para los turistas, quienes deben saber que estamos en una situación de escasez hídrica y

que debemos cuidar el agua”, indicó.

BUEN USO DEL ALCANTARILLADO

El aumento de descargas de aguas servidas es proporcional al aumento de demanda de agua potable. En volumen, se prevé un aumento de 46 mil metros cúbicos entre los días 30 y 31 de diciembre que equivale a un 17% de aumento a nivel regional.

Por este motivo, la sanitaria recordó la importancia de realizar un buen uso del sistema de alcantarillado, evitando incorporar elementos ajenos a la red, como basura, restos de comida y otros desechos que puedan generar inconvenientes en el servicio y a la comunidad.

Para consultas de la comunidad, Aguas del Valle mantendrá operativos en forma ininterrumpida sus canales de atención, a través de la línea 600 400 4444 y el Twitter @AguasdelValle, para brindar asistencia a los clientes que lo necesiten.

DONDE EL GUATÓN.

PARRILLADAS



ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
☉Papas cocidas☉una ensalada
Surtida o Chilena☉un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Vida Salud

PUBLICA CON
NOSOTROS

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

PARA EXPLOTAR EL SALAR DE ATACAMA

Cámara Minera de Chile califica de “buena noticia” asociación de CODELCO y SQM

Efe / Chile

@eldia_cl

La Cámara Minera de Chile calificó este jueves de “buena noticia” el acuerdo anunciado por la productora de litio SQM y la cuprífera estatal CODELCO para crear una asociación público-privada y explotar litio en el Salar de Atacama hasta 2060.

“Toda acción que lleve a una mayor producción de minerales en nuestro país es una buena noticia, más aún pensando en que de esta forma comienza a materializarse la Estrategia Nacional de Litio, de la que hemos indicado que es el puente fundamental para el ingreso de más actores en la minería del litio”, indicó el gremio.

Tras casi ocho meses de negociaciones, las compañías informaron el miércoles que la asociación se estructurará a través

Tras casi ocho meses de negociaciones, SQM y la cuprífera estatal informaron que el acuerdo entre ambas se estructurará a través de una sociedad común, que empezará a operar en el año 2025 y en la que el Estado tendrá una participación mayoritaria, del 50% más una acción.

de una sociedad común, que empezará a operar en enero de 2025 y en la que el Estado tendrá una participación mayoritaria (50 % más una acción).

Hasta ahora, la Sociedad Química y Minera (SQM), controlada por la china Tianqi y Julio Ponce Lerou, yerno del ex dictador Augusto Pinochet, es una de las dos compañías que explota litio en el país, mineral imprescindible para la electromovilidad y conocido como el ‘oro blanco’.

La otra compañía es la estadounidense Albemarle y ambas lo explotan a través

de contratos de arriendo con CORFO en el Salar de Atacama, en donde se concentra el 90% de las reservas de litio del país.

El contrato de SQM con CORFO -dueña del salar- expiraba en 2030, por lo que el reciente acuerdo con CODELCO le asegura seguir explotando el litio atacameño hasta 2060.

CODELCO, la mayor cuprífera del mundo, fue designada en abril por el Gobierno del Presidente Gabriel Boric para liderar la nueva estrategia nacional del litio, que busca convertir al Estado

en el principal promotor y controlador de la industria a través de un modelo público-privado.

La Cámara Minera de Chile destacó “el ingreso directo del Estado de Chile en la explotación de litio, que hoy tiene una importante demanda a nivel internacional”, aunque apuntó que es “trascendente que no se desvíen los esfuerzos de CODELCO por sacar adelante sus proyectos estructurales y aumentar la producción de cobre”.

La incursión de la estatal en el mercado del litio tiene lugar en momentos en que ésta atraviesa dificultades productivas debido, en parte, al retraso en el desarrollo de multimillonarios proyectos.

En un mensaje en cadena nacional, en tanto, Boric dijo que el nuevo acuerdo es “un hito sin precedentes en la industria minera chilena y un avance concreto para alcanzar un desarrollo justo y sostenible”.

PRODUCTOS Y SERVICIOS DE EMPRENDEDORAS DE ZONAS REZAGADAS SE REUNIRÁN EN UN CATÁLOGO REGIONAL

Se trata del trabajo de mujeres de Punitaqui, Monte Patria, Combarbalá y Canela.

Gracias al Programa “Capacitación Autonomía Económica de la Mujer” de Zonas Rezagadas, 200 mujeres de Combarbalá, Punitaqui, Monte Patria y Canela, potenciaron sus emprendimientos mediante la mejora de su marca, productos y servicios, los que ahora serán parte de un catálogo regional donde se encuentran los negocios de estas las microempresas.

El inédito programa fue presentado por el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), financiado por el Gobierno Regional de Coquimbo y ejecutado por la Escuela de Ciencias Empresariales de la Universidad Católica del Norte (UCN).

La iniciativa contó con un gran compromiso de las participantes quienes trabajaron sus habilidades personales con enfoque de género, y se capacitaron en gestión comercial y contable, formalización, marketing, redes sociales e innovación, así como también en asociatividad.



El lanzamiento de la iniciativa se desarrolló en marzo del presente año, en el Liceo Alberto Gallardo Lorca de la comuna de Punitaqui.



Gobernadora, Krist Naranjo Peñaloza; Directora Regional de SernamEG, Priscilla Olivares; Vicerrectora de Sede Coquimbo de la UCN, Dra. Elvira Badilla Poblete y diversas autoridades, junto a beneficiarias, en la ceremonia oficial de cierre del programa, que se realizó en la Plaza de Armas de Ovalle.

UF 29.12.23: \$ 36.772,81 | DÓLAR COMPRADOR: \$ \$884,90 | DÓLAR VENDEDOR: \$ \$885,20 | IPC NOVIEMBRE: +0,7% | IPSA: +0,77%


Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 6.249,47 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,79% y cerró en 31.700,08 puntos.

EN VÍSPERAS DE FIN DE AÑO

Fondos FNDR, Plan Sequía y centro de diálisis: los proyectos que aún esperan su aprobación

Javiera Jeria / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Este 2023 fue un año difícil al interior del gobierno regional, pues los ánimos han estado bastante caldeados por las diferencias entre los consejeros regionales y la gobernadora Krist Naranjo, quien hoy enfrenta un proceso de destitución impulsado por los cores.

A eso se le suma el retraso en la gestión y aprobación de importantes proyectos para la zona en materia de desarrollo, algo que mantiene expectantes a las instituciones involucradas y a la ciudadanía en pos de novedades.

Sobre estos retrasos, la core Tatiana Castillo comentó que “(el ejecutivo) siempre espera el límite de los tiempos. Por ejemplo, nos pasó con la glosa que detuvo todos los proyectos. Si hubiéramos trabajado a tiempo no hubiera pasado nada”.

Tal como explica la consejera, la Provisión de Apoyo a la Gestión Subnacional no recibió las propuestas de inversión a tiempo, retrasando así la adjudicación de fondos concursables e incluso dejando nulas, en algunos casos, las solicitudes por este año.

En el consejo lamentan mucho todo esto pues nuevamente la Región de Coquimbo figura en el ranking con una baja ejecución presupuestaria en comparación a otras zonas del país, alcanzando ésta un 50% solamente.

PROYECTOS MÁS URGENTES DE LA AGENDA

Dentro de los programas que se encuentran a la espera de su aprobación están el financiamiento FNDR para la pequeña minería en la región, que



El Plan Sequía es una de las iniciativas que aún espera por su financiamiento.

LAUTARO CARMONA

El ambiente sigue tenso dentro del gobierno regional, pero el año ya casi llega a su fin, y en El Día, repasamos qué proyectos para la región están pendientes y cuáles están más cerca de su materialización.

según indican desde el consejo está pasando por los últimos trámites internos y probablemente se concrete esta semana.

Recordemos que dicho financiamiento equivale a aproximadamente 1.500 millones y permitiría mejorar las condiciones laborales y la seguridad del trabajo para los mineros artesanales de la zona.

Al respecto, la consejera Ximena Ampuero manifiesta que “esto es gravísimo porque han pasado más de 10 meses y aun no tenemos resulta-

dos con esa inversión para nuestros pequeños mineros”.

La autoridad también se refirió a la demora en la ejecución de obras del sector Salud, como por ejemplo, la construcción del centro de diálisis de Vicuña o el término del CESFAM de Caleta de Hornos. Referente a ello, Ampuero explica que “estas obras han tenido algunas problemáticas en el transcurso de la burocracia administrativa, pero no porque no sean prioridad”.

Otros proyectos que se encuentran


a la espera de su promulgación son el Plan Sequía anunciado recientemente, y que contempla un presupuesto de 4 mil millones, el Programa de Empleabilidad y, por último, el presupuesto del 2% para enfrentar emergencias que fue traspasado a los municipios, pero está detenido por las deudas que mantienen los mismos.

Para el consejero Wladimir Pleticosic, sin embargo, esto no es una sorpresa. De hecho, asegura que tanto en el presente año como en el anterior “no se hizo una buena programación ni planificación del gasto, y eso lamentablemente repercute en que muchos proyectos están a última hora accionándose”.

“Nosotros como consejo regional pensamos que lamentablemente la gobernadora no ha entendido que existe una programación, una planificación. Ha sido bastante deficiente y poco preparada, en definitiva. Eso ha acarreado todos estos problemas”, afirmó el consejero.

Y es que todos estos retrasos afectan directamente la economía de la zona, paralizando el desarrollo económico de la Región de Coquimbo.

Desde el consejo regional en tanto, aseguran estar haciendo todas las gestiones posibles para poder solucionar estos temas durante el tiempo que resta de este año, aclarando en todo caso que, aunque el período anual termine, aún existen posibilidades de respuesta durante los primeros días de enero.



- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

TRABAJO COLABORATIVO

Alianza busca fortalecer y apoyar el desarrollo de las industrias locales

Impulsada por la seremi de Gobierno, la Delegación Presidencial Regional y Celta, esta coordinación pretende contribuir al crecimiento y a la reactivación económica de la región.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Con más de 87 años de historia en Coquimbo, la empresa Celta se ha convertido en un referente a nivel local y nacional en la fabricación de colchones. Hoy, con nuevos desafíos, la empresa local inició un trabajo colaborativo con el gobierno para ampliar su presencia en la zona y concretar nuevos proyectos.

La instancia, que está siendo liderada por la seremi de Gobierno, Paulina Mora, y el delegado presidencial regional, Galo Luna, contará con la participación de organismos como SENCE, Chile Valora, seremi de Economía, seremi del Trabajo, CORFO, CIDERE y Pro Chile, buscando fortalecer el capital humano y contribuyendo a la agilización de futuras inversiones.

Tras una visita a la fábrica, ubicada en La Cantera, la vocera regional, Paulina Mora, remarcó el aporte a la economía local que tiene Celta, firma que genera más de 600 puestos de trabajo de forma directa e indirecta. Además valoró el rol social que ha desarrollado la familia Sánchez en Coquimbo.

“Pudimos conocer todo el trabajo que realiza esta empresa regional y, sin duda, nos llevamos varias tareas para apoyarlos y orientarlos, porque es nuestro compromiso trabajar por la reactivación económica y más aún con empresas que han logrado una estrecha vinculación con sus trabajadores y con el territorio en el que se emplazan. Esto es parte de una estrategia que estamos implementando, como Gobierno, para el fortalecimiento de las industrias locales”, aseveró la seremi.

Desde Celta, Fernando Sánchez Acevedo, destacó el compromiso encontrado en las autoridades con la firma y señaló que esta alianza servirá, no sólo para fortalecer el desarrollo de la empresa y sus trabajadores, sino también, para generar el impulso que hoy se necesita para reactivar la zona y sus inversiones.



Con más de 80 años de existencia, Celta es una de las empresas más destacadas a nivel regional.

CEDIDA

20%

De la dotación de trabajadores de Celta corresponde a mujeres.

“Como una firma local, y con un fuerte arraigo en Coquimbo, apostamos por seguir desarrollando nuestro proyecto en la comuna y con nuestra gente. Hoy más que nunca pensamos que hacer empresa en región es hacer Patria. Por eso agradecemos el compromiso del Gobierno con nuestro proyecto y con sacar adelante las nuevas iniciativas que buscamos implementar”, expresó Sánchez.

INTERNACIONALIZACIÓN

Si bien, es un sector que aún no se ha explorado, desde Pro Chile, su directora regional, Paola Vásquez ve con entusiasmo la proyección de esta empresa local hacia mercados extranjeros. “El hecho que haya valor agregado en su oferta hace que podamos vincularlos a los distintos mercados internacionales, que puedan ir sofisticando su producción y alcanzando mayores estándares de calidad. Capacitarlos es parte de lo que podemos hacer dado que ellos están muy concentrados en el mercado nacional y el día de mañana vincularlos con toda nuestra red externa es lo que podemos poner a su disposición en estas primeras etapas”, explicó.



Río Hurtado
SUTITE MUNICIPALIDAD

LLAMADO A CONCURSO INTERNO DEPARTAMENTO DE SALUD RÍO HURTADO

CONVOCATORIA:

La Ilustre Municipalidad de la Comuna de Río Hurtado, representada por su Alcaldesa D. Carmen Olivares de La Rivera, llama a concurso interno para proveer los cargos necesarios de la dotación de Atención Primaria de Salud Municipal; con la entrada en vigencia de la ley 21.308 del 2023.

CARGOS A PROVEER:

CATEGORIA	FUNCION A DESEMPEÑAR	Nº VACANTES	HORAS	LUGAR DE DESEMPEÑO
A	Cirujana Dentista	1	44	CESFAM RIO HURTADO
B	Kinesiólogo(a)	2	88	CESFAM RIO HURTADO
B	Terapeuta Ocupacional	1	44	CESFAM RIO HURTADO
C	Técnico Enfermería de Nivel Superior	2	88	CESFAM RIO HURTADO
C	Técnico Enfermería de Nivel Superior	1	44	PSR SERON
C	Técnico Nivel Superior Administración en Salud	2	88	CESFAM RIO HURTADO
TOTAL		9	396	

REQUISITOS GENERALES:

En el presente concurso, podrán postular aquellos interesados que reúnan los requisitos generales de ingreso, establecidos en la Ley 19.378 Art. 13º, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y el decreto Supremo Nº 1.889, de 1995 del Ministerio de Salud; que aprueba el Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

Acreditar a lo menos **tres años de experiencia en la respectiva entidad administradora** en cualquier calidad contractual y desempeñarse al momento del concurso interno en un cargo a plazo fijo con una jornada de a lo menos 33 horas semanales.

Las características del proceso y los requisitos exigibles de los cargos estarán detallados en las bases del Concurso Interno. Las bases y el anexo se encontrarán disponibles en medio digital para todos los funcionarios que deseen participar del concurso interno y para quienes lo soliciten, en la página web de la entidad municipal www.riohurtado.cl; **oficina de personal del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad Río Hurtado**, ubicado en Samo Alto S/N Comuna Río Hurtado, a partir del 28 de Diciembre 2023 hasta el 09 de Enero 2024.

CARMEN OLIVARES DE LA RIVERA
ALCALDESA
COMUNA RIO HURTADO

DE ENCUBRIDOR A CÓMPLICE DE HOMICIDIO CALIFICADO

Aumentan condena a Juan Emilio Cheyre por paso de la Caravana de la Muerte en La Serena

Rebeca Luengo / La Serena

 @eldia_cl

“Mi hoja de vida es intachable. Si hubiera tenido una reserva mental, de haber estado comprometido directa o indirectamente en un hecho de derechos humanos, no habría aceptado ser comandante en Jefe del Ejército. Yo no he cometido ningún delito ¡Jamás!”

Así de firme declaraba su inocencia a El Día en 2017, Juan Emilio Cheyre por el asesinato de 15 personas, hecho ocurrido el 16 de octubre de 1973 en el ex Regimiento Arica y que son parte de la causa Caravana de la Muerte, en su paso por La Serena.

Sin embargo, tal como en noviembre de 2018, cuando el juez Mario Carroza lo condenó a 3 años y un día como encubridor de homicidio calificado, este 28 de diciembre, la Segunda Sala de la Corte Suprema confirmó su participación en este hecho emblemático, pero ahora como cómplice de la muerte de Óscar Aedo Herrera, Marcos Barrantes Alcayaga, Mario Ramírez Sepúlveda, Hipólito Cortés Álvarez, Jorge Contreras Godoy, Roberto Guzmán Santa Cruz, Jorge Jordán Domic, Gabriel Vergara Muñoz, Carlos Alcayaga Varela, Jorge Osorio Zamora, José Araya González, Óscar Cortés Cortés, Manuel Marcarian Jamett, Víctor Escobar Astudillo y Jorge Peña Hen.

En la sentencia, el máximo tribunal también elevó las penas a otros siete ex militares involucrados en este caso.

De esta manera condenó a Pedro Espinoza Bravo y Juan Chiminelli Fullerton a 15 años y un día de presidio, en calidad autores de los 15 homicidios calificados.

Se condenó además, a 10 años y un día de presidio a Víctor Hugo Alegría Rodríguez, Jaime Ojeda Torrent y Emilio de la Mahotiere González como cómplices de los 15 delitos.

A 5 años y un día en tanto, se condenó a Hernán Valdebenito Buggman, Guillermo Raby Arancibia y Luis Araos Flores como encubridores.

AUMENTO DE CONDENA A CHEYRE

En la sentencia de la Segunda Sala del máximo tribunal —integrada por los ministros Haroldo Brito, Manuel Antonio Valderrama, Jorge Dahm, Leopoldo Llanos y la ministra María Teresa Letelier— se consideró que se incurrió en un error en la calificación



Desde el inicio del juicio, el ex comandante en jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre, ha defendido su inocencia en los hechos acaecidos en La Serena, el 16 de octubre de 1973.

EL DÍA

La Corte Suprema dictó 5 años de presidio con el beneficio de la libertad vigilada al ex comandante en jefe del Ejército, por el fusilamiento de 15 detenidos políticos el 16 de octubre de 1973. Además, el máximo tribunal aumentó las penas a siete ex militares por el mismo hecho.

de la participación de Cheyre, modificándola de encubridor a cómplice de homicidio calificado.

Agregan que hubo un error en acoger el “actuar bajo órdenes” tanto para Cheyre como para los otros condenados.

Según lo establecido en el fallo, el ex comandante en jefe participó en la reunión donde se abordó la misión de ejecutar a los detenidos políticos, “siendo inverosímil considerar que, aun cuando fue extensa como él mismo la describe, por el solo hecho de tomar por cierto que entraba y salía de ella, tal circunstancia no puede ser suficiente para eximirlo de la responsabilidad criminal respecto de la cual ha de responder, conformando un error de derecho la falta de atribución criminal a ello y que, en realidad, corresponde al grado de participación de cómplice de los crímenes asentados”, se detalla en el fallo.

De esta manera, Juan Emilio Cheyre Espinoza fue condenado a 5 años de presidio menor en su grado máximo, con el beneficio de la libertad vigilada, por su irreprochable conducta anterior. Además se le impusieron

Horrendos crímenes

El 16 de octubre de 1973, llegó al Regimiento N°2 de La Serena, la comitiva comandada por el general Sergio Arellano Stark para ejecutar, sin sentencia previa, a 15 detenidos políticos, justificando que se trataba de terroristas. Tras la ejecución, los 15 cuerpos fueron arrojados a una fosa común del Cementerio Municipal de La Serena.

otras penas como la inhabilitación perpetua de sus derechos políticos, la inhabilitación internacional para cargos públicos durante el tiempo de la condena y al pago de las costas del proceso. El fallo agrega que de decretarse el cumplimiento efectivo de la pena privativa de libertad, se le deberá abonar el tiempo que permaneció detenido en el Campo Militar de Peñalolén, lo que fueron cuatro días, entre el 8 y el 12 de julio de 2016.

DEFENSA: “LA HISTORIA LO ABSOLVERÁ”

Juan Emilio Cheyre es conocido como el general del “Nunca Más”, luego que al asumir la comandancia en jefe del Ejército de Chile en el año 2002, publicó un documento titulado “Ejército de Chile: el fin de una visión”, donde asume la responsabilidad institucional en los crímenes ocurridos durante la dictadura de Augusto Pinochet. Además Cheyre pidió perdón a las víctimas y se comprometió a que nunca más se repetirían estos hechos.

El general siempre ha defendido su inocencia, lo que reafirmó en 2017 en una entrevista exclusiva otorgada a El Día en Santiago, donde aseguraba tener “la certeza de que no he cometido ningún delito. Nunca han encontrado nada y yo no encuentro nada en mi vida que me vincule a la violación de los derechos humanos”, afirmó en la oportunidad.

Este jueves y tras conocerse el fallo, su defensa, a cargo de los abogados Jorge Bofill y Sebastián Contreras, emitió un comunicado donde declaran que fueron notificados a través de la prensa.

Califican la condena como “equivoca, asombrosa y una verdadera lástima” y agradecieron el voto en contra del ministro Manuel Antonio Valderrama “por estar abierto a escuchar razones técnicas y fundamentos jurídicos”.

En su comunicado, la defensa reivindicó el “nunca más” del ex comandante en jefe y finalizaron señalando que “la historia absolverá a Juan Emilio Cheyre”.



¡Líder en lectoría!

¡Celebramos 80 años de crecimiento gracias a ti!

Tu preferencia nos inspira y nos impulsa a continuar creando experiencias únicas. Juntos, seguimos escribiendo nuestra historia.

#80añoscontigo

Lectores diarios total (Papel+Digital)

Lectores diarios total (Papel+Digital) ■ Lunes a viernes y Lunes a Domingo

Universo 350.287 personas



¡Gracias!



AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 15:00 a 16:30 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la



LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS

- Construcción de alta calidad
- Terminaciones de primer nivel
- Áreas verdes
- Hermosa vista al mar
- Sector residencial de alta plusvalía

CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA
Areyuna
E HIJOS LTDA. M.R.



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena, Colina El Pino, casa amplia, 3d, jardín, patio. F: +56974958768

\$630.000, La Serena, sector residencial, bonita, 3d, 2b, quincho. F: 993839155

La Serena, Pañuelas Oriente, casa 2 pisos, 3 dormitorios, 2 baños. F: 977223183

ARRIENDO - LOCAL

Se Arrienda Oficina N° 318, Est. Subterráneo N° 88, Edificio Portal de Amunátegui, Amunátegui N° 489 La Serena. Cel. F: 999170007

ARRIENDO - PIEZA

\$250.000, La Serena, bonito, mini Depto. amoblado, incluye luz, agua, gas, WiFi, a varón profesional. F: 993839155

VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

Casa La Florida, 1 piso, calle principal, 3d, 1b, \$110.000.000. F: 939645601

Vendo casa 3 dormitorios, 2 baños, Sindempart. F: 993181512

VENDO - DEPARTAMENTO

Vendo departamento, 1 dormitorio, 1 baño, Puertas del Mar, estacionamiento, bodega y piscina. F: 993181512

VENDO - TERRENO

Se vende 1/2 hectárea, 5.000 m2, casa semi construida, Hinojo, Punitaqui. F: 966887123

Coquimbo, El Peñón, terreno 6.000 m2, ahorrilla Ruta 43, entre el cruce Andacollo y Abastible, luz, agua conversable, con galpón cerrado, vecino el mismo dueño, recibo ofertas, \$38.000.000. F: 976171733

Vendo derecho y goce singular Punta de Choros de Comunidad Agrícola de Los Choros, \$11.000.000. Contacto al WhatsApp +56950930426 o mail: F: jorgemirandaugalde2@gmail.com

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Taxi básico, Great Wall Voleex C30, 1,5, 2016, 100.284 Km, impecable, listo para trabajar, papeles al día, con cupo patente, \$25.000.000, conversable. F: 953032477

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Colegio Particular Subvencionado de Coquimbo con Excelencia Académica, requiere: Profesor/a Matemática. Profesor/a Lenguaje. Profesor/a Religión. Profesor/a General Básica. Educadora Diferencial. Fonoaudióloga. Enviar su C.V. a: F: cdsplantadocente@gmail.com

Empresa Agrícola Regional, con sede en Coquimbo, te invita a formar parte de su equipo como Monitor de Plagas a media jornada. Buscamos una persona con experiencia en el área. Requisitos: Técnico Agrícola. Experiencia previa en monitoreo y control de plagas. Disponibilidad para trabajar a media jornada. Los interesados deben enviar su Currículum Vitae al correo electrónico: F: dptorrhcoqbo@gmail.com

Empresa Agrícola Regional, con ubicación en El Romero, La Serena, se encuentra en la búsqueda de un Tractorista con experiencia para integrarse a su equipo de trabajo. Requisitos: Experiencia comprobable como Tractorista. Licencia de conducir clase D vigente. Los interesados enviar Currículum Vitae al correo electrónico: F: dptorrhcoqbo@gmail.com

Colegio de Coquimbo requiere contratar: Prof. Lenguaje, 7° y 8°, 30 horas y E. Media, Prof. C. Naturales y Biología, 7° a 1° Medio. Prof. Historia, 5° a 8°. Prof. Enseñan-

za Básica, 2° Básico. Prof. Inglés, Enseñanza Básica, 1° a 3° Básico. Enviar currículum al correo: F: secretaria@davincicoquimbo.cl

Colegio La Misión de Las Compañías requiere contratar a Chofer para transporte escolar con licencia profesional. Enviar antecedentes a: F: colegiolamision@gmail.com

Docente Artes Plásticas y Lenguaje, Enseñanza Media, Colegio con Carrera Docente, Excelencia Académica. Interesados enviar datos a: F: colegsantodomingo@gmail.com

GENERALES

SERVICIOS

Gerontóloga, Médico, Kinesióloga, Enfermero, Tens, Paramédico y Cuidadoras. En Mi Hogar Feliz, Residencia para adultos mayores. Hogar de día y atención domiciliaria. F: +56933716528

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

Servicios de transporte privado y turismo. F: +56994996979

SÓLO MAYORES

Boliviana, bonita, excelente atención, Carolina. F: 935835268

Mónica chilena, exquisita masajista erótica y escort. F: 926475512

Martina 36 y Deniss 40, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Mariela 48 añitos, cariñosa, regia, estupenda, conóceme, excelente atención. F: 995447208

Claudia, linda, delgadita, blanquita, de ojitos verdes, excelente atención. F: 933483127

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago al Vale Vista N° 8014730 por la suma de \$10.000.000, de la Cuenta Corriente N° 18840333 del Banco Scotiabank, sucursal La Serena.

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Las promesas deportivas bajo la lupa del entrenador **Luis Morales**

El profesor y formador cerró la temporada 2023 entregando distinciones y reconocimientos a jóvenes deportistas que se destacaron en diferentes disciplinas como también en actividades paralímpicas. La iniciativa, es la tercera del año que realiza el docente, que antes estuvo orientada al fútbol amateur y a profesores de la zona.



El numeroso grupo de deportistas y formadores que fueron distinguidos en la ceremonia Promesas Deportivas por intermedio de Luis Morales.

ISMAEL HUERTA

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Tres fueron las distinciones que realizó durante la temporada 2023, el profesor y entrenador Luis Morales.

Futbolistas que han dedicado su vida al fútbol amateur, como los profesores dedicados a la formación en las distintas disciplinas, acapararon el reconocimiento en las primeras dos actividades.

Pero ayer, en el salón de la Mutual de Seguridad, en el centro de La Serena, fue el turno de las promesas deportivas como también de quienes destacaron durante el año en actividades y competencias paralímpicas.

Acompañados por sus padres, los chicos fueron subiendo al estrado, en donde fueron premiados por sus propios docentes como también por sus progenitores y apoderados que los acompañaban en el salón, en una iniciativa muy aplaudida que caracteriza el ímpetu del docente, quien ha generado los espacios para que el deporte se haga parte de nuestra sociedad.

Morales reconoció a El Día, que, si bien, no se hace fácil poder reunir a todos los chicos, esta vez fue posible tenerlos a todos. "Esto me llena de satisfacción. Estamos premiando a nuestros deportistas que buscan abrirse espacio en su desarrollo deportivo", explicó, afirmando que esta iniciativa fue muy relevante para sus familias. "Ojalá estos hechos fueran permanentes en los municipios para que realmente conozcan el trabajo que se desarrolla en las disciplinas deportivas y



ISMAEL HUERTA

También fueron distinguidas las integrantes de La Serena Dojo y campeonas nacional de karate, Pascal González, Paloma Veliz y Yinn Nishikawa, quienes posan junto a sus padres.

la lucha que realizan quienes optan por su práctica", precisó.

En ese sentido, el profesor de levantamiento de pesas, Juan Anrique, no sólo aplaudió la iniciativa de Luis Morales, sino que estimuló a los jóvenes a nunca bajar los brazos y luchar por sus ideales. "No hay malos entrenadores, pero faltan más oportunidades para desarrollar actividades deportivas", apuntó el técnico que ha participado en Copas del Mundo, Panamericanos y Juegos Olímpicos.

Similar fue la mirada del profesor de atletismo, Sergio Espinoza, quien también se refirió al hecho de disponer de espacios deportivos. "Realmente no sé como planificamos muchas veces los entrenadores", aseguró, insistiendo en lo complejo que resulta generar el trabajo para los deportistas quienes, pese a esas adversidades, siempre consiguen buenos resultados.

Distinguidos

Julietta Sierra (vóleybol)
Daniel Díaz (vóleybol)
Isis Carolina Álvarez Carvajal (fútbol femenino)
Mailén Cortés Sierra (waterpolo)
Joaquín Olate (fútbol infantil)
Mauricio Cortés Esbry (natación)
Rafaella Golpi (seleccionada chilena hockey especial)
Gaspar Ossandón (hockey césped)
Joaquín Vicencio (hockey césped)
Kevin Contreras (levantamiento de pesas)
Lucas Rojas Silva (lanzamiento de la bala)
Vicente Matamoros (fútbol iniciación)
Ian Hidalgo Varas (fútbol formativo)
José Oyarzo (futbolista con proyección)
Vincente Wong (tenis iniciación)

Wladimir Aguilera, Jorge Alvarez y Felipe Arias (Gólbol)
Gabriel Terán (Parakarate)
Yinn Nishikawa, Paloma Véliz y Pascal González (Karate)
Martin Lemus y Cristian Monroy (Bochas)
Fernanda Tapiay Amalia Jofré (Danza)

PRENSA
Héctor Fábrega

VOCACIÓN POR EL DEPORTE
Juan Anrique (Halterofilia)
Camila Rivera (Deportes adaptados)
Andrés Fabrega (Fútbol iniciación)
Rogelio Espinoza (Fútbol formativo)
Sergio Espinoza (Atletismo)

TAMBIÉN SE ENTREVISTARÁ CON VARIOS TÉCNICOS

Milad se reunirá en Argentina con el entrenador **Ricardo Gareca**

Si bien no es la única opción para dirigir a la Roja, el trasandino es del gusto de la afición por su trabajo realizado en Perú. Aunque las distancias económicas podrían provocar diferencias, el timonel de la Federación confía en poder llegar a un acuerdo.



EFE

Milad se reunirá en Argentina con el técnico Ricardo Gareca, quien podría asumir en enero próximo el mando de la Roja.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

El presidente de la ANFP, Pablo Milad, se trasladó hasta la ciudad de Buenos Aires, Argentina, continuando con la búsqueda del candidato idóneo para hacerse cargo de la selección chilena de fútbol en reemplazo de Eduardo Berizzo.

Según publica el diario La Tercera, el objetivo central del timonel de la ANFP, es reunirse con Ricardo Gareca, ex dete de Perú, con quien ya tienen las cartas sobre la mesa, aunque se encuentran en la búsqueda de más antecedentes antes de tomar la decisión, teniendo en consideración que el costo del trasandino es bastante mayor de lo

que se pagaba por Berizzo.

LO RESPALDA LA AFICIÓN

Si se deciden por Gareca, contarán con el apoyo de la afición de la Roja, que valora el desempeño que cumplió con la selección incaica, con quienes logró el tercer lugar en la Copa América de 2015 y el segundo lugar en la versión de 2019. Además, lideró una gran campaña camino a Rusia 2018.

No obstante, no será la única conversación que sostendría el curicano en suelo trasandino, ya que se manejan otras opciones, por lo que Milad, junto al gerente de selecciones, Rodrigo Robles, que lleva un par de días hablando con varios entrenadores, también podrían reunirse con Néstor José Pekerman, hoy sin club, Luis Zubeldía, de exitoso paso por Liga Deportiva Universitaria y en la carpeta de Colo Colo, y Juan

Pablo Vojvoda, quien tras una buena campaña en Unión La Calera emigró a Brasil para destacar al mando de Fortaleza.

Cabe recordar que Milad anunció que no se apresurarán en la nominación del nuevo entrenador, pues se encuentran dentro de los plazos establecidos, entendiendo que los retos para la selección mayor recién llegarán en la fecha FIFA de marzo.

Sin embargo, resolver lo del "tigre", demanda una fuerte inversión, pues en Perú recibía cerca de US\$4,3 millones cada 12 meses. En Quilín tienen resuelto el presupuesto para tentar al DT, el cual, bordea los US\$2,5 millones anuales para él y su cuerpo técnico.

Aunque Milad anunció que no escatimarán esfuerzos en lo económico y cuentan con caja, lo cierto es que el presupuesto disponible para el nuevo cuerpo técnico no será muy diferente a lo que ganaba Berizzo y su staff: US\$2,3 millones anuales.

NÉSTOR PEKERMAN

En el mismo orden de importancia, en caso de no fructificar lo de Gareca, cobra fuerza para dirigir en la Roja, el también argentino Néstor José Pekerman, de 74 años, quien tiene un amplio recorrido con un generoso palmarés.

Estuvo al mando de Argentina, llevándola a Alemania 2006 y alcanzó la final de la Copa Confederaciones de 2005. Desde 2012 hasta 2018, fue el director técnico de la Selección de Colombia, con la cual asistió a los mundiales de 2014 y 2018.

Asimismo, entre finales de 2021 y 2023 dirigió la selección de Venezuela, donde sólo alcanzó a estar unos meses por diferencias con la dirigencia de la vinotinto.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

CARTELERA DEPORTIVA

FÚTBOL

ITALIA - SERIE A

14:30 Napoli Vs. Monza **STAR+/ESPN**14:30 Fiorentina Vs. Torino **STAR+**16:45 Genoa Vs. Inter **STAR+/ESPN**16:45 Lazio Vs. Frosinone **STAR+**

INGLATERRA - PREMIERSHIP

15:00 Southampton Vs. Plymouth **STAR+**16:45 Coventry City Vs. Swansea City **STAR+**17:15 West Bromwich Vs. Leeds UTD. **STAR+**

PORTUGAL - PRIMERA LIGA

GOLTV

15:45 Benfica Vs. Famalicao

17:45 Porto Vs. Chaves

RUGBY

PREMIERSHIP

STAR+/ESPN2

16:30 Bristol Vs. Exeter

BÁSQUETBOL

EUROLIGA - TEMPORADA REGULAR

DSports2/612

20:00 Mónaco Vs. Barcelona

NBA - TEMPORADA REGULAR

STAR+/ESPN2

21:30 Milwaukee Vs. Cleveland

MASIVO ACTO SE LLEVÓ A CABO EN EL ESTADIO FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO

Escuela de Fútbol Coquimbo Unido reconoce y premia a su promesas

Los pequeños que integran las categorías que van desde los años 2009 hasta 2017, se hicieron presentes junto a sus apoderados, técnicos y dirigentes, para cerrar así, una nueva y tremenda campaña 2023 en el plano regional.



ISMAEL HUERTA

La serie 2017, la más pequeña dirigida por el profesor Iván Medina, ya deslumbró en sus partidos de preparación. El alcalde Ali Manouchehri, Eduardo Corvetto y Jorge Contador, se encargaron de premiarlos.

al azar y se aprecia el tremendo rol social que cumple la institución en la comunidad, como destacó el presidente del Club Deportivo y Cultural Coquimbo, Eduardo Corvetto Aguirre, quien valoró la presencia de los chicos y sus padres. "Ver 250 ilusiones juntas es conmovedor. Dan ganas de seguir trabajando más aún por cada uno de ustedes", afirmó.

Corvetto agregó que "los niños son perceptibles, creadores, están en una edad donde asimilan muchas cosas, tienen esperanzas, sueños y esos

sueños y esperanzas se transforman en ilusiones, y con la ilusión de un niño no se puede dar un paso en falso. Tenemos que ser cuidadosos", advirtió.

Al mismo tiempo, se refirió al proyecto que busca levantar un espacio propio destinado a los chicos de la escuela en el mismo complejo Las Rosas. Sin embargo, afirmó, necesitan respaldo para concretar aquello. "Es un proyecto que está listo en sus dimensiones como corresponde, pero un proyecto guardado no sirve. Hay

que hacerlo realidad", puntualizó el directivo, quien reiteró que la misión de ellos en la testera de la escuela, donde trabaja de la mano con Fernando Sánchez, "es entregarles un camino que se puede pavimentar de la mejor forma", reto que los tiene muy comprometidos e ilusionados, ya que la carencia de recintos y canchas sigue siendo una necesidad frente a la alta demanda formativa.

Además de los niños, todos vestidos de aurinegro, Corvetto estuvo acompañado por el alcalde Ali Manouchehri, - quien respaldó la iniciativa y se comprometió a entregar su apoyo -; el presidente de Coquimbo Unido, Jorge Contador, dirigentes y el técnico del primer equipo, Fernando Díaz, quienes en todo momento participaron en la premiación de cada una de las categorías.

En la imagen, los goleadores de las series 2013, 2014, 2015, y 2016, los cuales, fueron distinguidos por los concejales porteños.

ISMAEL HUERTA

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Cerca de 250 chicos de la Escuela de Fútbol Coquimbo Unido, acompañados por sus padres y apoderados, miraban el bien mantenido césped del estadio Francisco Sánchez Rumoroso, anhelando en algún momento de sus vidas, debutar como profesionales defendiendo la casaquilla aurinegra en ese recinto bimundialista.

Mientras, esas 250 ilusiones participaron en la tarde de ayer en la ceremonia de premiación y distinción de los jugadores más destacados de la campaña 2023 que los llevó nuevamente a convertirse en los campeones regionales de ACEFA.

Un acto tradicional donde nada quedó

PARQUE DE DIVERSIONES
Serena Aventura

ALERTA DE CONCURSO

EN DICIEMBRE SORTEAREMOS

20 ENTRADAS DOBLES

¡ATENCIÓN A LA TRIVIA DE DÍA LUNES!

Explora Serena Aventura

*Días viernes de diciembre se sortearán las entradas.

Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO
13/17 13/18 13/21	13/18 13/19 13/20	9/26 7/25 9/29	8/24 8/24 9/22	11/25 9/24 11/27	14/29 11/27 13/30	10/24 9/22 10/25	12/18 12/18 13/19	13/20 13/19 12/19
Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4

TV Abierta

02 Chilevisión

06.30 Contigo CHV Noticias A.M. 08.00 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 17.30 Las mil y una noche. 18.30 Relaciones peligrosas . 19.35 Pasión prohibida

20.30 CHV Noticias central
22.30 PH: Podemos Hablar
01.00 Relaciones peligrosas
01.45 Programación de trasnoche
05.45 Primera Página

04 TVN

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 15:00 Me robó mi vida 15:50 Hoy se habla 17:10 El clon. 18:30 Carmen Gloria a tu servicio 19.30 Amor en juego

20.55 24 horas central
22.35 TV Tiempo
22.45 Cine Lo imposible
01.45 El día menos pensado
02.45 Informe final TV Tiempo
03.00 El cuento del tío
04.00 La vida es una lotería

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12.00 Anatomía según Grey. 13.00 Más me late. 14.00 Somos un plato. 15.00 La vitrina 360. 15.30 El precio de la historia.

21.00 Toc Show
22.00 Me late
00.00 Toc show
02.20 La vitrina 360
02.50 El superagente 86
03.00 Me late.
05.30 Somos un plato

07 La Red

05.30 Swiss Nature Labs. 11.00 Antena 3D. 13.00 Antena 3D. 15.00 Swiss Nature Labs. 15.30 Hola, Chile. 19.30 Como dice el dicho.

21.00 La Rosa de Guadalupe
22.00 Mentiras verdaderas
00.30 Así somos
02.00 Grandes mentiras
03.00 Comisario Rex
04.00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18:05 Nehir 19:00 Resumen Yali Çapkini 19:40 Como la vida misma

22.00 Meganoticias Prime
22:40 El Tiempo
22.45 La cabaña
02:00 Mucho gusto
03:45 Chicago Fire
05:20 Mega estelare

13 Canal 13

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Melissa 15.30 Pasión de gavilanes 15.50 Doña Bárbara. 17.00 Tierra brava en bruto 18:30 ¡Qué dice Chile!

21.00 Teletrece
22:10 El tiempo
22:20 El purgatorio
01:00 Cine. Atómica
03:00 FBI
04:00 T13 en vivo informa

eldia.cl Más de 7 hectáreas dañadas y el peligro inminente de afectar a una veintena de viviendas y Ver los 25 comentarios

elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable. | @eldia.cl

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORA

Tomás Becket, David

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacia Regional. Aldunate
1676
OVALLE
Doctor del Dr. Simi Calle Ariztia
205

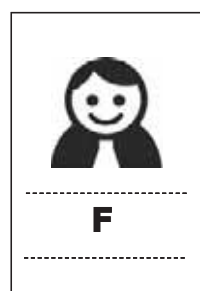
Mareas

HOY		
06:12	0.36 B	
11:53	1.11 P	
17:17	0.52 B	
23:56	1.67 P	
MAÑANA		
06:51	0.40 B	
12:34	1.10 P	
17:57	0.56 B	

Sudoku

			3				6	
	1		8					
8		6	4	5			9	2
	6		1		4	7		9
		1		2		8		
7		2	9		5		3	
6	5			3	1	9		4
					9		7	
	9				8			

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

5	1	2	8	7	9	4	6	3
3	7	9	6	4	5	8	2	1
4	8	6	1	3	2	7	5	9
1	3	4	5	9	6	2	8	7
9	5	8	3	2	7	1	4	6
6	2	7	4	8	1	3	9	5
2	6	1	7	5	4	9	3	8
7	4	3	9	6	8	5	1	2
8	9	5	2	1	3	6	7	4

Puzzle

extremos | **rey de tragedia** | **sal de fruta** | **neptunio** | **perfumara** | **Puzzle Nº 8510**

completa | ***la foto** | ***cont. de la lectura**

cuervo | **del oído** | **quered**

erbio | **quise** | **endurecer**

aretas | **matiz, inv.** | **trigo**

esoger | **planeta lejano** | **simias** | **río de Europa** | **norte** | **arsénico**

alumbrar | **aluminio**

Amor griego | ***fin de la lect. utilizado**

vencer | **silicio y argón**

desgastaran | **nobelio**

gorro militar | **joya en el cuello**

palma, inv. | **capa rocosa**

oficial turco | **lambda**

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

C	O	R	E	A	R							
B	R	O	N	C	E	A						
O	S	O	I	N	A							
P	A	A	N	D								
A	B	E	J	O	R	R	O	P	E	A	R	L
L	O	S	L	A	A	D	L	A	P	S	E	A
A	L	L	E	A	L	S	I					
N	A	T	I	O	S	O	E	T				
A	S	P	O	T	E	R	N	A				

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Ha pasado suficiente tiempo cómo para volver a creer en el amor. SALUD: No se desgaste antes de tiempo, pero lo más importante, no se exponga a contagios. DINERO: Analice prontamente esas ofertas para ver si son tan rentables como parecen. COLOR: Violeta. NUMERO: 18.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Se sabe que el corazón no escucha razones, pero es importante que de vez en cuando se deje llevar también por su mente. SALUD: Más atención con los problemas circulatorios. DINERO: Demuestre de lo que es capaz. COLOR: Beige. NUMERO: 6.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Usted merece ser feliz y debe darse cuenta de esto. Lo que ocurrió en el pasado ya quedó atrás. SALUD: Tenga mucha precaución a la hora de tomar un volante. DINERO: Debe corregir el rumbo en su trabajo o habrá consecuencias. COLOR: Celeste. NUMERO: 8.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Tómese el tiempo necesario para aclarar su corazón, es lo mejor que puede hacer ahora. SALUD: Tenga cuidado con esas molestias al estómago. DINERO: La mala comunicación tarde o temprano termina por afectar el ambiente laboral. COLOR: Rojo. NUMERO: 11.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Para evitar los conflictos hay ocasiones donde se debe ceder un poco o de lo contrario nada se solucionará. SALUD: Es muy importante que destine tiempo para descansar y recuperar algo más de vitalidad. DINERO: Evite malos entendidos en el trabajo. COLOR: Granate. NUMERO: 22.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Es muy positivo que quiera reafirmar los vínculos con los suyos, eso será bien visto por ellos. SALUD: No deje de preocuparse por el tema de la pandemia, aún existe riesgo. DINERO: Aumentan los gastos, tenga cuidado con desordenarse. COLOR: Negro. NUMERO: 13.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Nunca es tarde para encontrar el amor, solo debe aprovechar las oportunidades que la vida en algunos momentos le presenta. SALUD: Póngale más cuidado a su salud. DINERO: Enfóquese en las cosas importantes y que tienen gran incidencia en su trabajo. COLOR: Celeste. NUMERO: 15.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No dude que encontrará a una buena persona que le dará el valor que usted se merece. SALUD: No deje de poner atención a sus complicaciones de salud. DINERO: Enfoque su esfuerzo para que pronto pueda lograr cada una de sus metas. COLOR: Rosado. NUMERO: 7.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Si logra llegar un acuerdo con su pareja este fin de año tendrá grandes posibilidades de que todo salga bien. SALUD: Debe evitar cualquier ofuscación que altere su sistema nervioso. DINERO: Ponga los pies sobre la tierra cuando se trate de gastar. COLOR: Verde. NUMERO: 2.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Si esa persona le hace mal, entonces haga lo posible por mantenerse alejado/a. SALUD: Su organismo puede terminar bastante resentido si es que no se cuida debidamente. DINERO: Buscar nuevos horizontes laborales será muy importante. COLOR: Café. NUMERO: 9.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: No vale la pena que se complique más de la cuenta cuando las cosas no dependen de usted. Solo el tiempo dirá las cosas. SALUD: Haga lo posible por eliminar las malas energías que ha ido absorbiendo. DINERO: Las cosas terminarán siendo favorables si es que sigue luchando. COLOR: Azul. NUMERO: 3.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Es usted quién debe decidir que es bueno para su felicidad. Las demás personas solo son espectadores. SALUD: Cuidese de problemas al corazón. DINERO: Superese esos sucesos y recuerde que tienes condiciones de sobra para tener un futuro mejor. COLOR: Amarillo. NUMERO: 1.

2 nuevas formas de imaginar Tu nueva vida



Condominio Ulriksen

DESDE

3.840 UF*

Deptos de
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. ULRIKSEN ESQUINA AV. LOS PERALES

Barrio Universitario

DESDE

3.620 UF**

Deptos de
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. SAN JOAQUÍN ESQUINA AV. ULRIKSEN

* Valor corresponde a Departamento n° 403

** Valor corresponde a Departamento n°14 de edificio E (2 dormitorios y 2 baños) e incluye bodega - uso y goce de estacionamiento.



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.s.a



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

